

**COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO CAPITAL**

ACTA No. 35 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 de septiembre de 2022

HORA: 8:30 am a 9:10 am.

LUGAR: Sesión Virtual – Google Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Orlando Luzardo	Director OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		Presidente Comité
Álvaro Reinoso Guerra	Profesional OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Onisalba Segura de Arbeláez	Profesional OCI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
-	-	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA		X	
Luis Humberto González Heraque	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
Martha Helena Silva Morales	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
-	-	Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte.		X	
-	-	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD		X	
Humberto Ramírez Gómez	Profesional UMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
-	-	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Paola Andrea Gámez Tabimba	Profesional DVTSP	Secretaría Distrital de Planeación – SDP

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jacqueline Friede V.	Profesional SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Nubia Riaño Abril	Red Matriz	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Humberto Madrid Alarcón	Zona 1 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Wilson Javier Porras Ramírez	Zona 2 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		
Luis Francisco Rodríguez Barreto	Zona 3 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	
Juan Carlos López Rodríguez	Zona 4 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	
Javier Patiño Pérez	Zona 5 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	
José Ricardo Velasco	Profesional Claro	CLARO		X	
Pablo Ponce de León	Profesional ENEL COLOMBIA (CODENSA)	ENEL COLOMBIA (CODENSA) S. A.	X		
Carmen Rocío López	Profesional ETB	ETB	X		
Cesar Augusto Quintero	Profesional ETB	ETB		X	
Mario Alejandro Insuasty Rojas	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		
Jorge Alberto Giraldo Botero	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP		X	
Luis Enrique Gómez Charria	Profesional MOVISTAR	MOVISTAR	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Se tenía como invitado a la reunión a la Alcaldía Local de Engativá, pero no se presentó delegado.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No Reporta	-	-	-	-	-

CITACIÓN: Por tratarse de una reunión virtual se hizo por los medios digitales disponibles.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.
4. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (33 DE 2022)
5. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES
6. SEGUIMIENTO COMPROMISOS
7. TOMA DE DECISIONES
8. COMPROMISOS
9. CONCLUSIONES

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza la verificación de los asistentes a la reunión.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se abre la sesión número **35** del año 2022, dando la bienvenida a todos los asistentes y presenta la propuesta del orden del día, relacionada anteriormente; la cual es aprobada por los asistentes.

Así mismo, se señala que para esta sesión se tiene invitada a la Alcaldía de Engativá.

3. INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.

Se coordina con Jacqueline Friede de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, que siendo las 8:40 am no se ha presentado el delegado de la Alcaldía de Engativá, su intervención se pospondrá hasta tanto se conecte a la reunión.

Se finalizó el Comité a las 9:10 am, no se presentó delegado de la Alcaldía de Engativá.

4. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (34 de 2022)

La Ingeniera Paola Andrea Gámez Tabimba de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP; da lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión número 34 del Comité de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, de fecha 15 de septiembre de 2022, ante la cual, no se presentan observaciones.

También se menciona, que el acta N°. **32** de 2022, ya está publicada en la página Web de la SDP, así mismo, que el acta N°. **33** está en proceso de firma, para dar cumplimiento a lo establecido a la Resolución 753 de 2020; frente a cualquier consulta y/o seguimiento ciudadano, de cualquier entidad y/o ente de control.

5. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES

En este punto se hace la distribución de las intervenciones por parte de las Entidades y/o Empresas de Servicios presentes:

5.1 IDU – Álvaro Reinoso:

Desde el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se tiene reporte de casos nuevos:

- **Caso nuevo:** Para ETB, se reporta cámara de ETB que presenta hundimiento frente en la KR 3 – Frente a ICETEX.

Ilustración 1 Hundimiento cámara de ETB.



- **Caso nuevo:** Para EAAB-Zona 4, sector del barrio Venecia específicamente KR 52C con CL 46 Sur, inicialmente se coordinó intervención con redes de otras entidades para efectuar la reparación de sumideros, se observa que a la fecha hace falta realizar la recuperación de espacio público y calzada.

Ilustración 2 Reporte KR 52C – CL 46 Sur – Recuperación de calzada.



- **Caso nuevo:** Del área de seguimiento a pólizas del IDU, se reporta para el Eje Ambiental, que se encuentran faltantes de tapas a cámaras y pozos, se solicita su reposición y se anexa a la presente acta los reportes por Empresa de Servicio Público para que se tomen las acciones pertinentes.

5.2 IDU – Onisalba Segura de Arbeláez:

Se revisan los temas que se tenían pendientes en el acta 34:

- **Caso 5:** Se espera información por parte del Ing. Juan Carlos López
- **Caso 166:** El Ing. Juan Carlos tiene a cargo realizar averiguación.
- **Caso 225:** Continúa gestionándose.

5.3 UMV – Humberto Ramírez:

- **Caso nuevo:** Para EAAB-Zona 3, se reporta daño en la CL 3 con KR 18, la Unidad de Mantenimiento Vial – UMV tenía previsto atender mantenimiento sobre este tramo vial, pero se evidenció problema de filtración, se recibió apoyo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, desde el área de Alcantarillado, posteriormente se observó que también existe daño en red de agua potable, se requiere intervención desde la EAAB para efectuar reparación.

5.4 VANTI – Mario Alejandro Insuasty:

- **Caso nuevo:** Se presenta duda al Ing. Álvaro frente al Decreto Distrital 555 de 2021, en el cual se indica que el Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura – IDPC, tiene que emitir licencia de intervención y ocupación del espacio público.

Responde – IDU - Ing. Álvaro Reinoso: Si, así es, para todas las zonas consideradas de interés cultural y patrimonial, y áreas de influencia, se debe tramitar la licencia con IDPC, para mayor información de las zonas, se remite link para consulta geográfica:

SINUPOT: <http://sinupot.sdp.gov.co/visor/> - Activando la capa de norma urbana y referencias espaciales.

SISBIC: <https://sisbic.idpc.gov.co/visor/0> - Visor Geográfico del IDPC para Zonas de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural.

El Ing. Álvaro de igual manera apoyará a VANTI, realizando reunión con grupo de licencia del IDU para dar mayor claridad a este tema. Por tanto, queda atendido el caso por parte del IDU durante el Comité. **(Resuelto)**

5.5 EAAB – Zona 4 – Juan Carlos López:

El Ing. Juan Carlos realizó seguimiento a algunos de los casos que se tienen reportados en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos, generando el siguiente balance:

- **Caso 39:** Se responde desde la EAAB a la UMV, que no es posible realizar suministro de agua potable a la “Planta La Esmeralda”, aunque se encuentre de manera muy cercana a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, el servicio está siendo captado ilegalmente por la comunidad (barrios no legalizados), y con el paso del tiempo, el suministro es cada vez más complicado.
Por tanto, para la solicitud de la UMV, se establece que la demanda es mayor al suministro. **(Resuelto)**

Responde – UMV - Ing. Humberto Ramírez: En primer momento se vio viabilidad para que la EAAB realizara suministro, toda vez que el barrio aledaño “Rincón del Mochuelo” cuenta con el servicio y factura para la EAAB. La UMV actualmente tiene un contrato para buscar agua subterránea a través de pozos profundos, puesto que se buscan soluciones a la necesidad que se presenta en la Planta de Asfalto.

Es importante indicar, que la “Planta La Esmeralda” se encuentra localizada en el Parque Industrial y Minero El Mochuelo, pero se ha visto altamente afectada e invadida por ventas ilícitas de urbanizadores, donde no se tiene acceso a servicios, por lo que la comunidad realiza de manera continua protestas, paros, mitines y mingas solicitando que se realicen arreglos y reparaciones, tanto en servicios públicos, espacio público como en tramos viales. Por tanto,

se deja pregunta para Secretaría Distrital de Planeación sobre qué se esta haciendo al respecto con estos asentamientos informales.

- **Caso 52:** Se trata de un contrato de la Alcaldía de Usme, donde se solicita incluir nuevas redes a la cartografía de la Empresa, se informa que se habló al respecto con Miguel Ángel Casallas, pero se requiere más información para verificar que efectivamente queden incluidas en el sistema. Se solicita contacto de la Alcaldía de Usme.
- **Caso 180:** Correspondiente a daño en tubería de acero de alta presión, localizada en la carrera 75 con calle 58 A Sur, a la fecha no se han tenido actualizaciones al respecto y parece que fue ocasionado por la EAAB.

Responde – VANTI - Ing. Mario Alejandro Insuasty: Se realizará verificación con el área que maneja redes de alta presión.

5.6 ETB – Carmen Rocío López:

Se reitera respuesta de los casos presentados por ETB en el Comité.

- **Caso 255:** Con el Ing. Humberto se ha realizado gestión frente al derecho de petición presentado en la KR 55 con CL 160, se está coordinando visita.
- **Caso nuevo:** Para Movistar, se reporta daño de infraestructura de ETB en la KR 77H con CL 54 Sur – Barrio El Socorro, a causa de la perforación dirigida que tiene en ejecución Movistar para la instalación de sus redes, por tanto, se solicita recuperación de redes de la ETB y una reunión en el sitio para la validación de estas afectaciones.

Responde – MOVISTAR – Luis Enrique Gómez Charria: Se confirma dirección y se agenda visita conjunta para el martes 27 de septiembre de 2022 a las 9 am.

- **Caso nuevo:** Para ENEL Colombia, se solicita aplomar o trasladar poste en la KR 89 con CL 34 Bis Sur, este poste en concreto aloja red de media tensión. Este poste ha perdido verticalidad, y se perdió distancia de seguridad con redes de ETB, lo que pone en riesgo la infraestructura y seguridad de la comunidad. Se remite ficha de reporte al Ing. Pablo Ponce de León de ENEL Colombia.

5.7 ENEL Colombia – Pablo Ponce de León:

Se precisa que para el caso 227 y 228, correspondiente al edificio 7/24, donde las redes de ENEL Colombia están pasando por cajas de ETB, se informa que fueron trasladadas el día 12 de septiembre de 2022, por tanto, queda atendido el caso por parte de ENEL durante el Comité. **(Resuelto).**

6. SEGUIMIENTO COMPROMISOS

Se hace el Seguimiento a los compromisos a partir de la lectura del acta anterior (**Sesión 34 de 2022**) y del avance presentado en esta sesión; por lo cual se reitera el cumplimiento de los que siguen pendientes por parte de las entidades y/o empresas asistentes; el estado de los compromisos anteriores es el siguiente:

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
5	Intervención EAAB, en la calle 68B Sur numero 10-19, donde fueron retirados los escombros, pero no fue recuperada la vía ni el espacio público, que fue enviado a chat esta semana (2021)	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE Se hizo el arreglo, pero desafortunadamente lo volvieron a dañar. Comité XXX: El Ing. Juan Carlos López de la Zona 4 de la EAAB, que por la información de Gina Urresta, ya quedó intervenido. Se debe coordinar con Gina Urresta si se puede cerrar el caso, queda a cargo del Ing. Juan Carlos reunirse con Gina Urresta.
11	Caso de una Cámara del terminal, que lleva tiempo en el comité, pero que se tiene nuevamente una filtración; ¿adicionalmente va a llegar un contrato del IDU el número 1286 de 2020 y que el contratista no va a asumir la renivelación de la cámara, por lo que se pregunta a la EAAB, que acciones se han tomado o cuando se va a arreglar? (2021)	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	Se envió nuevamente correo a Luis Francisco Rodríguez, pendiente respuesta.
14	En transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización de ETB. Solicita pronto arreglo. (2021)	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	Se envió un correo a Luis Francisco Rodríguez con fotografías para atender el caso.
19	Transversal 59B por calle 127D, la cámara de ETB no ha sido recuperada por la EAAB con la especificación de ladrillo correcta. (2021)	EAAB - Zona 1	Oscar Moreno	Informa EAAB que se drenaron por acumulación de aguas lluvias. Debe revisarse información de Contratista.
22	Para ENEL COLOMBIA en calle 101 No. 21-17 Edificio Capadocia, tramo canalización de ENEL COLOMBIA que causó daño en cámara de ETB. Germán García verificará la información de presencia de ductería de la Empresa en esta cámara. (2021)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Está en revisión por ENEL COLOMBIA.
23	Insiste en mantener las condiciones de la infraestructura de la ETB en la obra que desarrolla la Alcaldía Local de las Candelaria en la Kr 4 entre Cl 12 y Cl 10 ya que son con especificación antigua. (2021)	Alcaldía La Candelaria	Delegados	Debe hacerse el retiro de los ductos, y deben ser sellados definitivamente.
25	Para ENEL COLOMBIA en Carrera 119 No. 80-22 Edificio Ronda de San Patricio, que causó daño en cámara de ETB. (Presentado por ETB - 2021)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Debe hacerse un cárcamo de protección en la canalización.
26	Todavía no se han comunicado para revisar algunas reconstrucciones de cámaras que están relacionadas en el acta anterior en la calle 53 con carrera 27 y en la carrera 72 K con calle 37 sur. Estamos atentos para brindarles acompañamiento. (presentado por ETB - 2021)	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	En cuanto a zona 2-EAAB, ya fue atendido; se tiene pendiente visita con el Ing. Javier Patiño de la EAAB – Zona 5.
29	Caso de la JEP Carrera 7 No 63-44 con la cámara afectada y filtraciones en el parqueadero. (2021)	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	Se traslada a la EAAB – Zona 2 para su atención.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
33	Solicitud de espacio en el Comité que se hace los días miércoles en la Empresa Metro de Bogotá – EMB. (presentado por CLARO S. A. – I Sesión 2022)	IDU CODENSA	Delegados	PENDIENTE
38	Caso del IDU, informado en el chat, sobre un daño en la ciclorruta de la Calle 26 con Carrera 68B, frente a El Tiempo; se está solicitando el apoyo a la EAAB; se informó que era un tema de Red Matriz. (presentado por IDU – II Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	Debe enviarse registro fotográfico por IDU.
40	Caso IDU, de la calle 18 por carrera 9, verificar el hundimiento en esa Esquina, donde DELTEC, informó que no se hizo intervención alguna; debe revisarse si fue una intervención anterior y si se hace una visita, ya que se trata de redes eléctricas. (presentado por IDU – II Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Pablo Ponce se compromete a escalar el caso al interior de CODENSA, en la zona respectiva. Queda pendiente revisarlo nuevamente, para sacarlo del comité.
41	Caso ETB, sobre poste que se había retirado en la calle 34 Sur con Carrera 5, finalmente se hizo contacto con Alexander Mogollón para indagar porque se había quitado ese poste; apoyo en este tema.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
42	Se había dado el contacto del Consorcio Hidráulico, por lo que se envió vía correo, el presupuesto para el traslado de redes, pero no se sabe si ya se ejecutó. (presentado por CODENSA – II Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Se solicitó traslado de redes, pero no se tiene referenciada la dirección, se requiere a ENEL Colombia para que realice claridad al respecto.
46	La división de Alcantarillado EAAB que adelanta obras de alcantarillado y recuperación de la vía, en el barrio Canada-Guira, sobre un poste de CODENSA, donde ya se hizo la solicitud a CODENSA y se respondió que se cobraba por el traslado del poste, pero no ha salido el recibo y sigue estancado el tema; la dirección es Calle 47 Sur número 3 B – 88 Este. (presentado por EAAB – II Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
48	Paz y salvo de ENEL COLOMBIA para el contrato 266 de 2018; en el mes de agosto se estableció contacto con el Ing. Luis Andrade de CODENSA. (presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	A la fecha no se tiene el “paz y salvo”.
49	Con el contrato 351 de 2019, se interviene el barrio Santa Marta, un poste con transformador se inclinó y el contratista menciona que ENEL COLOMBIA, cobra Veintidós millones de pesos por hacer ese traslado, por lo que solicita un contacto de CODENSA. (presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Se hizo el pago, pero no se ha hecho el traslado.
50	Paz y Salvo de Contratos números 191 de 2019 y 294 de 2018, sobre los cuales se hicieron las solicitudes de paz y salvo a CODENSA, pero no se ha tenido respuesta. (Presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Se tienen avances, pero pendiente finalización de caso. Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista Consocio Vial Usme 2019, el día 4 de abril con radicado ENEL 00261344, se expresa que este es el último paz y salvo requerido para liquidar contrato de obra. A la fecha no se tiene respuesta por parte de ENEL.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
51	Paz y Salvo de Contratos números 191 de 2019 y 294 de 2018, así mismo con ETB se han presentado las solicitudes de paz y salvo. (Presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	ETB	Carmen Rocío López	Se solucionó lo del Contrato 294, pendiente Contrato 191.
52	Se han presentado a EAAB, los radicados desde noviembre de 2021, para la inclusión de estas redes nuevas al sistema de georreferenciación, pero no se ha tenido respuesta. (Presentado por Alcaldía Usme – III Sesión 2022)	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	No se ha tenido respuesta.
53	Devolución de documentación sobre Contratos 173 de 2019 y 148 de 2019, sobre la construcción de 3 parques, actualmente suspendidos, por unos tramites con CODENSA por el tema de la energización. (Presentado por Alcaldía Tunjuelito – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Se está a la espera del permiso de CODENSA para la reiniciación de dicho parque.
54	Requerimiento de la EAAB, sobre una perforación en tubo de una red matriz, en la calle 49 B Sur por carrera 1 F, ocasionado por una instalación de un poste por parte de CODENSA; igualmente revisando en el SIGIDU se identificó que se la alcaldía Local RUU, está haciendo unas intervenciones. (Presentado por IDU - EAAB – III Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	Pendiente de validación final del caso.
56	En la Avenida de la Esperanza entre avenida Boyacá por carrera 72C, se han venido desarrollando unas obras sobre los andenes, pero no se sabe de quien es la intervención; se sugiere colocar la información respectiva en una valla, para señalar e indicar a que corresponde la obra; también por el tema comunitario. (Presentado por UMV – III Sesión 2022)	Entidades Participantes en el Comité	Delegados	Se instaló una poli sombra, como medida temporal.
59	Menciona un caso para EAAB: Se vienen adelantando unas obras de mantenimiento sobre puentes y la petición es obtener el concepto favorable, para hacer la gestión ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, ya que se hizo un radicado hace 20 días. (Presentado por Alcaldía Bosa – IV Sesión 2022)	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Bosa. El Proceso actualmente se encuentra en trámite, cabe aclarar que a la fecha no hay respuesta
60	En diciembre se solicitó a EAAB, la limpieza de colectores en segmentos viales - Contrato 398, en el sector de san José, y contrato 351 de 2019. (Presentado por Alcaldía Bosa – IV Sesión 2022)	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Bosa. La información fue remitida mediante oficio No. 20215721665751 el 22/12/2021 la cual a la fecha no ha sido atendida.
61	Caso de un salón comunal donde un camión paso por el sector y desconectó el cable y unas personas de reciclaje se lo llevaron. (Presentado por Alcaldía Kennedy – IV Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE. Se enviará Radicado FDL Kennedy. La red eléctrica del salón California está pendiente.
62	Se ha identificado que contratos de Alcaldía de Kennedy, están suspendidos y se han encontrado algunas cámaras de CLARO, se solicita recorrido para verificar estado cámaras, en especial del Contrato 315 de 2019. (Presentado por CLARO – IV Sesión 2022)	Alcaldía Kennedy	Delegados	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
63	Solicita orientación frente a la formulación de la intervención sobre el diseño y construcción de puentes sobre el canal américas y otros cuerpos de agua. (Presentado por Alcaldía Kennedy – IV Sesión 2022)	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
68	Queja presentada por la señora Doris Edith Martínez, con respecto a unas obras que se adelantaron en la alameda de la ciclorruta del Provenir, abajo en el Tintal. (Presentado por EAAB – IV Sesión 2022)	UMV	Humberto Ramírez Gómez	PENDIENTE Debe revisarse por parte de la EAAB zona 5, si se hizo con las especificaciones para cerrar el caso.
69	Construcción de la subestación terminal en la Avenida Centenario entre la calle 78G y 80, se tuvo una afectación a la tubería de ETB, se hizo visita con ETB, pero se necesita profundizar la canalización de la red de ETB en ese punto. (Presentado por CODENSA – IV Sesión 2022)	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE
71	Radicado 02976546 sobre Calle 73 No. 15 – 10; el contratista Pro Inc, estuvo realizando una intervención, por lo que se requiere coordinar con la EAAB, porque hay agua entrando a la tubería, y no se puede avanzar. (Presentado por CODENSA – IV Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Pendiente una visita con Enel Colombia (CODENSA). Se reportó interferencia de redes, se informa que no se pudo coordinar con el contratista de ENEL, se requiere retomar el tema, para que por favor se remita contacto del personal operativo para organizar actividades.
76	Caso calle 127 entre transversal 59 B y 60 (C caso 57), se recibió un correo de Red Matriz de la EAAB, de José Omar Cárdenas, donde menciona que la válvula y la rejilla no son de Red matriz, sino de la zona 1 de la EAAB. (Presentado por UMV – V Sesión 2022)	EAAB - Zona 1	Humberto Madrid	PENDIENTE. Debe enviarse el resultado de la Topografía.
80	Requerimiento ciudadano sobre el caso de un poste a cargo de CODENSA en la carrera 78B No. 33 A - 54 Sur, en la Localidad de Kennedy, y el ciudadano manifiesta que está muy inclinado el poste y solicita que CODENSA haga la corrección. (Presentado por IDU – VI Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE. Se hizo comunicación con el jefe de la zona, para atender el caso. Ya está en programación de maniobras.
83	Solicitud sobre unas obras que está ejecutando el IDU, 1. Avenida El Rincón por AV. Boyacá, se requiere traslado de telemáticos; 2. Kr 9 entre calles 170 y 193, se requiere el traslado de redes de CLARO donde CODENSA informa que ya está la infraestructura para el retiro de redes; 3. ciclo puente del Canal Molinos. (Presentado por IDU – VII Sesión 2022)	CLARO	José Ricardo Velasco	PENDIENTE. Se envió información por correo. Debe enviarse información solicitada por CLARO.
85	Requerimiento que hace el Ing. Juan Fernando, en relación a un contrato de EAAB, que ocasionó afectaciones a la infraestructura ETB, ya que en un recorrido se detectaron dichas afectaciones y se le informaron al contratista. (Presentado por ETB – VII Sesión 2022)	EAAB – Red Matriz	Delegado	Se comunicará con la Arq. Carmen Rocío López de la ETB.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
89	Intervención de mantenimiento en el parque del barrio Santa Isabel IV Sector, sobre la carrera 27 con calle 8; se tiene infraestructura, pero las luminarias no funcionan. (Presentado por Alcaldía Antonio Nariño – VIII Sesión 2022)	UAESP	Delegado	PENDIENTE
92	Filtración de una cámara ETB, en la calle 84Bis con carrera 13 costado suroccidental, en el área de influencia del Contrato IDIU número 1321; por lo que se solicita la revisión por parte de la EAAB. (Presentado por ETB – VIII Sesión 2022)	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Se tiene prevista la visita para el 10 de junio
93	Se está a la espera de respuesta de radicados sobre proyectos de parques. (Presentado por Alcaldía Rafael Uribe – IX Sesión 2022)	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
94	En el tema de malla vial, PENDIENTES de las resoluciones para los tratamientos silviculturales. (Presentado por Alcaldía Sumapaz – IX Sesión 2022)	SDA	Delegado	PENDIENTE
98	Sobre el Contrato 101, en la carrera 4, donde los señores de ETB han escrito sobre la limpieza de las cajas y de toda la infraestructura que el contratista hizo un realce y limpieza desde la avenida Jiménez hasta la Avenida José Asunción Silva; ya se hicieron dichos trabajos de limpieza; por lo tanto, se solicita la última visita, para que se obtenga el paz y salvo respectivo. (Presentado por Alcaldía La Candelaria – IX Sesión 2022)	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE. Depende de la resolución del caso 23 por parte de ENEL COLOMBIA
103	Se solicitó la factibilidad de un punto de conexión nueva para la obra de la adecuación de la sede administrativa de la Alcaldía, en el centro poblado de San Juan, pero no se ha obtenido respuesta, Radicado número: 150011394. (Presentado por Alcaldía Sumapaz – X Sesión 2022)	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE.
106	La EAAB tiene un contrato de mantenimiento e inspección de redes, y en la carrera 6H E No. 114 – 42 Sur; se identificó que en un contrato del IDU, que el contratista tapó un pozo en ese punto; por lo que solicita la información del contratista para contactarlo y que descubra el pozo. (Presentado por EAAB – X Sesión 2022)	IDU	Álvaro Reinoso Onisalba Segura	PENDIENTE. ya se entregó la información respectiva sobre el contratista para que se haga la gestión. Se revisó y corresponde al Contrato IDU 113, se solicitó renivelación de pozo.
110	Se han realizado coordinaciones par traslados de las empresas de servicios públicos, por lo que solicita a MOVISTAR, CLARO y ENEL COLOMBIA(CODENSA) y TIGO, remitir la información, para continuar con la formulación de los proyectos teniendo en cuenta la necesidad de identificar el cruce con las redes de cada empresa. (Presentado por Alcaldía Chapinero – XI Sesión 2022)	MOVISTAR ENEL COLOMBIA (CODENSA) CLARO	Delegados	PENDIENTE. Ya se envió la información por parte de MOVISTAR y CLARO.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
113	Se adelanta por el área de parques, un convenio con el IDRD y de la consultoría 170, se aprobaron por parte de la EAAB y de ENEL COLOMBIA (CODENSA) para hacer la intervención, sin embargo, se están solicitando los planos firmados por parte de estas empresas; por lo que ya se tiene los radicados con las solicitudes respectivas. (Presentado por Alcaldía Chapinero – XI Sesión 2022)	EAAB - Zona 2 ENEL COLOMBIA (CODENSA)	Delegados	PENDIENTE
114	Hundimiento en la calle 17 con carrera 12, donde ya la Zona 3 de la EAAB, hizo una gestión, para que se tenga en cuenta y se le haga seguimiento por dicha zona y darle solución. (Presentado por IDU – XI Sesión 2022)	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE.
115	Corresponde a la Avenida las Américas con carrera 74, donde la UMV, está haciendo una reparación en el sector de contraflujo del Transmilenio y se encontró una filtración; se destapó y se encontró un tubo superficial, este caso ya se informó a la zona 5. (Presentado por UMV – XI Sesión 2022)	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
119	Ratificar o renovar las delegaciones por parte de las entidades asistentes al Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital. (Presentado por IDU – XII Sesión 2022)	Entidades Participantes en el Comité	Delegados	PENDIENTE. El IDU enviará oficio solicitando la delegación.
121	Se tienen muchos parques están en la zona de ronda del río, por lo que la adecuación de los mismos, ha sido difícil; se han hecho acercamiento con el IDRD, pero se requiere articular con la EAAB y la SDA , para revisar la posibilidad de adecuarlos o definir las acciones a seguir. (Presentado por Alcaldía San Cristóbal – XII Sesión 2022)	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE. Debe articularse con red troncal EAAB.
124	Se hizo una revisión al contrato 235 de 2018 con la Contraloría, encontrando que uno de los pozos ubicado en el barrio las Brisas tiene una filtración de agua; y esta filtración afecta la vía y la Contraloría requiere su arreglo lo más pronto pues se está en auditorias y se han hecho reuniones con la EAAB, con el Ing. Miguel Casallas y tiene entendido que ya no está en la zona, por lo que solicita un contacto para adelantar este tema lo antes posible y evitar hallazgos fiscales de la Contraloría. (Presentado por Alcaldía San Cristóbal – XII Sesión 2022)	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE.
128	Se han recibido una serie de requerimientos, desde diferentes frentes; por lo que se solicita que se le ayude en canalizar las gestiones por parte de los Directores o Subdirectores para agilizar las cosas. (Presentado por EAAB Zona 4 – XII Sesión 2022)	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
129	Fue presentado en el chat del comité, es en la Calle 59 con 10-67, en el centro de distribución de la empresa ENEL COLOMBIA, con nomenclatura 23812, donde se presenta una filtración de agua y está saliendo bastante agua, cayendo	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Se realizó visita en la calle 159 N°. 10-67, el día 27 de julio de 2022, se observaron filtraciones en cámara de ENEL, a la fecha fue atendida la

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	acho entro de distribución. Por lo que solicita la colaboración de la EAAB. (Presentado por ENEL COLOMBIA (CODENSA) – XII Sesión 2022)			reparación, se espera validación por parte de ENEL Colombia.
131	Reitera el caso de la iluminación del parque Miravalle; el 21 de marzo se dio respuesta por parte de ENEL COLOMBIA (CODENSA), mencionando que ya estaba autorizada desde la cuenta padre entre la UAESP y ENEL COLOMBIA (CODENSA), para la facturación de esta iluminación; con un plazo de 20 días para la iluminación, pero han pasado más de 20 días y no se ha hecho nada.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE.
133	Es sobre un tema que quieren oficializar a través del área del Ing. Luzardo, respecto a las suspensiones de servicios que nos solicitan en los contratos del IDU; para hacer los empates en los casos en los que se deben hacer rehabilitación o renovación de redes de acueducto; la EAAB, tiene un protocolo que debe socializarse en el área de influencia directa; el cual se tiene a nivel corporativo y de los contratistas y se ha visto que los contratistas del IDU, hacen su cierre pero los usuarios no se enteran y hacen reclamos por afectación del servicio; por lo cual se solicita que cuando los contratista hagan la solicitud de suspensiones y ya las tengan programadas desde sus grupos del área social, hagan las socializaciones por parte de ellos con volantes o colocar algunos carteles o anuncios donde la gente sepan que se van a hacer dichos cortes de servicio.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
134	Presenta el caso sobre una solicitud de la Jal de Usme sobre vía, la cual fue pavimentada por el IDU; por lo que se solicita verificar esta información y contactar al supervisor del IDU, para hacer un arreglo de un pozo de alcantarillado que se está hundiendo; la vía es en la carrera 4 frente al número 96 B -23 Sur, en el barrio Serranía, como ruta del SITP.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
135	La división de redes de acueducto de agua potable de la EAAB, hace la denuncia de 2 contratos del IDU, el número 345 de 2020 del consorcio eucarístico carrera 68, se cree que es la construcción del Transmilenio de la Av. 68, donde se ha informado por el Ing. Jorge Barriga, que el contratista está manipulando válvulas sin autorización de la EAAB y cuando vayan a solicitar paz y salvo, no se les va a dar; o cuanto se presenten cuentas de cobro por obras ejecutadas a través de este contrato, tampoco se pagarán, so pena que hayan causado algún problema con la sectorización, lo cual sería más grave. Se ha contado al Ing. Henry Sandua, pero no ha atendido las observaciones, ni se ha solicitado la delegación por parte de la EAAB. El otro caso es el del contrato de la	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Estación Molinos, que debe hacer parte de la ampliación de la Av. Caracas, que presenta una situación similar. Por lo que se reitera que se debe solicitar la delegación por parte de la EAAB; por lo que solicita recordar a los directores cumplir con el protocolo establecido.			
141	Se encuentran en procesos de intervención de malla vial, y se tiene el trámite previo de solicitar a las empresas de servicios públicos para conocer si tiene alguna infraestructura que vayan a hacer o estén interviniendo; a la fecha no se ha recibido respuesta de la EAAB a ninguna de las peticiones y se quiere tener claridad sobre esto.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
142	Se está publicando el proceso de conservación de malla vial y de puentes; teniendo en cuenta las solicitudes que se debe realizar ante la SDA, para permisos de ocupación de cauce para intervenir los puentes sobre los cuerpos de aguas, se quiere ir adelantando este permiso para los nuevos puentes a intervenir; por lo que solicita a la EAAB, la celeridad de la respuesta en este trámite, por lo cual se radicará la solicitud de manera formal y se estará trabajando de la mano del Ingeniero Verdugo.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE Se radicará la solicitud de manera formal.
143	Dentro del Contrato 417 que es para ejecución de dos parques los números 07148 y el 07146, en el cual el contratista solicitó la visita a la EAAB para atender unas fugas encontradas en la tubería de asbesto cemento que existen en este momento, pero no se ha hecho la visita; dichas solicitudes se hicieron en el mes de marzo pasado.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE Radicados números 1001904837 y el 1001905014
144	Durante la ejecución del Contrato 244 de 2017, de conservación de malla vial, en el barrio Santa Cecilia, se intervinieron 2 segmentos viales, los cuales cuentan con un problema en la red sanitaria para la evacuación de aguas negras; con colmatación en las domiciliarias y los residuos no llegan al colector principal; por esta situación, se hizo solicitud de inspección a la EAAB y se informó que se iba a adelantar dicha inspección en febrero de este año; ya se hizo la inspección, pero a la fecha la EAAB, no ha presentado el informe técnico oficial como insumo para requerir al contratista o requerir por medio de las pólizas por estabilidad de la obra.	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Alcaldía de Engativá enviará información al correo.
152	Se tienen varios segmentos viales que están pendientes de subterranización de redes secas; por lo cual en días pasados se envió una comunicación a ENEL COLOMBIA (CODENSA), donde se indagaba sobre el estado de dicha subterranización y/o la programación para la intervención. Se menciona por parte de Francisco Granados que el radicado es el 00274087 del 26 de abril de 2022.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
153	Se solicita la respuesta sobre una solicitud que se hizo referente a la actualización de reservas; para poder adelantar un proceso de conservación. Se menciona por parte de Francisco Gradados del FDL Suba, que el radicado ante el IDU, es el 2022-526074-1582.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
155	Llegó una comunicación del contrato 1723 de 2021; y la remite el contratista y está solicitando un acompañamiento para levantar Tapas y hacer un recorrido; es un contrato de diseño para hacer obras de pavimento; por lo que requiere hacer levantamiento de las tapas para ver si están funcionando; pero no se ha enviado un oficio del IDU y no contestan el teléfono de contacto incluido en la mencionada comunicación, ni dan respuesta a un correo electrónico enviado.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
156	Sobre el contrato 1746 de 2021, que corresponde al área del Ing. Oscar Roberto Acevedo; en la calle 13 Sur con carrera 12 al Este; no se tiene designación de ese contrato por lo cual se requiere coordinar con el Ing. Francisco Higua; pero no ha sido posible contactarlo; en dicho contrato se plantea la recuperación de espacio público.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
159	Se envió un correo el día 6 de mayo de 2022, donde se solicita la información del contratista que adelanta trabajos en la transversal 68 D por calle 44 Sur en el barrio San Andrés; para requerir la reparación de una cámara afectada, pero no se ha recibido respuesta; por lo que se solicita la colaboración del Ing. Patino de la Zona 5 de la EAAB, ya que se requiere esta información con urgencia.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
161	Situación con el Contrato 101-35100-1458 de 2019, suscrito con la firma Consorcio Alcantarillado Kennedy, el cual se encuentra en proceso de siniestro por parte de la EAAB, pues pasaron más de 20 meses y su ejecución fue muy baja; por lo que se adelantará una reclamación. Con éste Contrato se buscaba intervenir unos sectores con rehabilitación de alcantarillado, pero quedaron unos frentes abandonados y la EAAB está adelantando un plan de choque para disminuir la afectación a la comunidad y la emergencia sanitaria por devolución de aguas; por lo que también la EAAB tiene un contrato para adelantar ciertos tramos pero no todos; por lo cual se pregunta a ala UMV si es posible hacer un trabajo conjunto en algunos frentes de los sectores intervenidos y que ya estaban casi listos solamente quedando pendiente la estructura vial.	UMV	Humberto Ramírez Gómez	PENDIENTE Debe enviarse listado de tramos a intervenir.
164	Solicitud sobre el tema del alumbrado del parque de Santa Isabel y se está culminando una obra de adecuación de un espacio y carece de iluminación adecuada; está ubicado en la carrera 29 con calle 12 A Sur. Así mismo se solicita	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	la poda de césped de un parque que está en condiciones complejas de crecimiento de césped, ubicado en la calle 1 con carrera 22 que es un triángulo.			
166	Se envió al chat el pasado 21 de mayo; el IDU requiere conocer si la EAAB llevó a cabo la renovación de la tubería entre la vía carrera 3 Este entre calles 18 y 23 Sur en el marco del plan San Blas y con el Consorcio San Cristóbal 4; por lo que agradece esta información para el contratista IDU.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE Se envió al chat el pasado 21 de mayo; el IDU requiere conocer si la EAAB llevó a cabo la renovación de la tubería en la vía carrera 3 Este entre calles 18 y 23 Sur en el marco del plan San Blas y con el Consorcio San Cristóbal 4; por lo que agradece esta información para el contratista IDU. Se solicita dar la respuesta, o si es posible un contacto de la EAAB para adelantar esta gestión. El Ing. Juan Carlos López de la Zona 4 – EAAB, hará las averiguaciones respectivas e informará en el Comité.
171	Se tiene filtración de agua potable en la Subestación Usme, ubicada en la Diagonal 68 A Sur número 14 L - 29, se está llenando de agua el sótano y los cables de media tensión; por lo que se solicita una visita al sitio para coordinar el equipo técnico de ENEL COLOMBIA y revisar el caso.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
172	Fue colocado esta mañana en el Chat; ya que se necesita el ingreso a predio Tequendama que queda en Soacha, para la corrección de un punto caliente en la línea de alta tensión; por lo que se solicita la información de la dependencia se puede enviar un correo.	EAAB	Delegado	PENDIENTE
173	Se tiene un contrato de consultoría de estudios y diseños para 12 parques; de los cuales ya fueron aprobados los diseños hidráulicos de 7 parques, pero los otros 5 que son de la zona 3 de la EAAB, no se ha recibido la respuesta definitiva y están muy atrasados para poder finalizar ese proceso de consultoría. Por lo que se solicita cuadrar una mesa para tratar el tema.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
175	Se menciona que se tienen 3 contratos de vigencias anteriores, dentro de los cuales hay uno con una situación rotura en un andén de la transversal 72D con calle 69 sur, ocasionada por una intervención de la EAAB, la cual debe ser reparada.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
176	Se tiene un trámite con ENEL COLOMBIA, para una factibilidad, sobre el cual ya se dio respuesta y se están atendiendo las observaciones; sin embargo, solicita la designación de un profesional para que apoye el proceso de factibilidad de servicio de energía en lo corregimientos de Betania y San Juan, para la adecuación de las sedes de la Alcaldía de Sumapaz.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
177	En el mes de enero se presentó una solicitud para visita para suministro de energía para todas las infraestructuras de la Alcaldía de Sumapaz, pero no ha sido posible avanzar en el tema; por lo que se busca el apoyo en el diseño de redes eléctricas y sacar la licitación respectiva; se ha estado en contacto con Patricia Garavito; con el número de solicitud, 00113394.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
178	Se tiene una cámara sin tapa en la carrera 27 con calle 5, donde hay un pozo de aparentemente de Acueducto que genera riesgo, para que se haga la verificación por parte de la EAAB.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
179	Caso reportado por ETB, donde se hizo la validación y hay unas redes de MOVISTAR allí, pero también hay unas redes de energía, por lo que posiblemente sea una cámara de alumbrado público; por lo que solicita al Ing. Pablo Ponce, se verifique si es así (cámara de alumbrado público), en la avenida el dorado con carrera 18, en el deprimido delante de la Caracas, igualmente se envió al chat, esta información.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
180	Se tiene una emergencia por una rotura en una red de acero de alta presión, en La Estancia en la carrera 75 con calle 58 A Sur; donde el personal de la EAAB rompió la tubería de acero de 4 pulgadas, pero se retiraron sin darle solución al tema; esta tubería maneja unas 200 libras de presión, por lo que solicita con quien se puede hablar para atender esta situación.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
182	Se solicita una mesa de trabajo con respecto al contrato 142 de 2018, en particular para la revisión de los diseños de redes que ya se han entregado y así mismo, el trámite de paz y salvo, por lo cual se estará convocando próximamente dicha mesa de trabajo.	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE
183	Caso de un hundimiento que se presenta en la calle 28B Bis Sur con carrera 2; se tiene entendido que la EAAB ya hizo una inspección visual, pero debe revisarse nuevamente, por lo que se manifestó que la EAAB hará una nueva inspección con cámara.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
184	Caso en la Calle 9 A entre carreras 66 A y 67; en el barrio Salazar Gómez, donde en la UMV está adelantando unas obras y se requirió de emergencia, la limpieza de unas tuberías y se envió directamente al Ing. Luis Francisco Rodríguez de la zona 3 – EAAB; quién colaboró con el tema y está pendiente el suministro de 2 rejillas para terminar el trabajo.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
185	En este momento se dio inicio al contrato de obra de construcción de parques y tuvo estudios y diseños en el 2018 y al hacerse una revisión de estos diseños por parte del especialista eléctrico, se notó que debía hacerse una actualización; por lo que	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	solicita al delegado de CODENSA (ENEL COLOMBIA), su ayuda para esta revisión.			
186	Se tiene pendiente unos "paz y salvos" de la EAAB, para unos contratos que se acabaron de terminar; por lo que se aporta la información sobre el contrato 596 de 2020 con el radicado EAAB número radicado E-2022-047031.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	Ya está en proceso, a la espera de la firma del Ing. Jorge Barriga que regrese y se dé salida.
188	Caso en la carrera 10 entre calles 12 y 12 B en la localidad de la Candelaria, donde hay una cámara en mal estado caso, al parecer de la EAAB; con faltante de la tapa, es un caso que fue reportado por el IDIGER.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
189	Caso de una cámara de redes secas que estaba sin tapa en la calle 70 con carrera 77, y alguien le colocó una tapa de material no reciclable de la EAAB y como está tapa no corresponde a la aerobase de la cámara, está prácticamente suelta y entonces puede sacarla un carro cuando pase; por lo que debe ser revisada por las empresas de redes secas; por lo que la Arq. Carmen Rocío López de la ETB, solicita la información para verificar.	ESP participantes en el Comité	Delegados	PENDIENTE Se informa que luego de una verificación en terreno, se identificó que dicha cámara no es propiedad de MOVISTAR.
190	En la localidad de Rafael Uribe Uribe, en la calle 50 D entre carreras 12 B y 12 C; hay dos cámaras de la ETB, a las cuales se les colocaron unas tapas de la EAAB; las cuales deben retirarse, por lo que solicita a la ETB cuando se puede adelantar esta gestión.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE Se informa por parte de la ETB, que la cámara es de ENEL COLOMBIA (CODENSA), por lo tanto, pasa a su revisión.
191	ENEL COLOMBIA (CODENSA) viene desarrollando desde hace un par de años, un proyecto sobre la carrera 16 entre las calles 34 y 42 en Teusaquillo; el cual se ha demorado mucho por los permisos (CAR; IDPC, Ministerio, entre otros) y por un proyecto IDU que también se desarrolla allí. El día de ayer se encontró otra situación y es que en uno de los tramos que está reservado por ellos, en la Diagonal 40 A Bis con la carrera 16 y 17; se están haciendo trabajos sobre esta vía, que queda sobre el canal o quebrada arzobispo; y se requiere cruzar y se encuentra fresada la vía y allí hay un proyecto de la EAAB que es el "Corredor Ambiental del río Arzobispo"; pero también puede ser una intervención de la UMV; por lo que solicita que se revise por parte de dichas Empresas, esta situación; ya que se requiere coordinar esta intervención para no duplicar acciones y esfuerzos.	EAAB - Zona 2	Delegados	PENDIENTE Se informa por parte del delegado de la UMV, que no se tienen intervenciones en este sector.
192	Se tiene pendiente el "paz y salvo" del contrato 173, que se está liquidando en este momento, para el tema de la iluminación del parque 073, se ha radicado en varias ocasiones y nuevamente esta semana se volvió a radicar; pues ya se tienen problemas con la comunidad porque el parque está sin iluminación, y se requiere también dicho paz y salvo para la liquidación del mismo.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE Debe enviarse información por parte de Camilo Riaño.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
193	Tiene que ver con una solicitud para una visita con la EAAB - Zona 2, sobre la cual, ya había sido enviada al Ing. Wilson Porras; donde la UMV va a intervenir en la carrera 96 entre calles 63 y 63 A y se van a hacer unas obras de rehabilitación parcial y antes de intervenir, se pide a la EAAB que revise unos problemas de aguas superficiales y sumideros, para que se puedan coordinar las intervenciones.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
194	Se presentó un daño en la Localidad de Puente Aranda, en la carrera 67 entre Diagonal 2 y calle 4B; donde la UMV atendiendo la solicitud del IDIGER, se hizo presente en el sector y encontró un escape en la red de la EAAB; por lo cual, solicita a la EAAB su atención.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
195	Para Menciona que entendía que el IDU intervenía las rutas SITP; pero que la semana antepasada se estuvo revisando un tema de vías, y la Ing. Jacqueline Guevara, mencionó en un oficio que el IDU no va a realizar reparaciones e igualmente el Ing. Luis Bernal, en una nota mencionó que no es competencia del IDU y da traslado a la EAAB. Actualmente la EAAB, inicia un contrato para intervenir en el barrio Juan Rey, sobre la antigua "Vía al Llano" (carrera 15 al Este con 84 Sur), por lo que solicita al IDU aclaración sobre este tema.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
196	Menciona que el día de ayer se envió vía chat una fotografía sobre una cámara de ETB, en el área de intervención del contrato en el barrio La Belleza, sobre en la carrera 11 Este, al parecer trataron de robarse la tapa, la partieron y la dejaron allí; por lo que solicita su reposición. Sobre lo cual la Arq. Carmen Rocío López, menciona que ya se envió al área respectiva, para verificar.	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE
197	Pregunta al Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), sobre el avance del poste reportado que está presentando riesgo en la infraestructura ETB de la carrera 17 Este, por lo que el Ing. Pablo Ponce menciona que se está haciendo la indagación respectiva y se informará al respecto.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE El Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), menciona que el trabajo se hizo el pasado 12 de agosto; por lo tanto, el trabajo quedó listo y que enviará el registro fotográfico del mismo al correo de la Arq. Carmen Rocío López de la ETB, para que se verifique y pueda sacarse del Comité.
198	Para Presenta una consulta para Jacqueline Friede de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, sobre la Alcaldía de Kennedy, donde hay unos contratos de esta alcaldía que los dejaron abandonados con cámaras de aguas negras sin tapa; por lo cual pregunta cómo sería la reposición; por que también se han dañado andenes y hay riesgo para niños pues se puedan caer en estas infraestructuras.	Alcaldía Kennedy	Delegado	PENDIENTE Debe enviarse información por parte de CLARO.

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
200	Se hizo una solicitud de fecha 19 de abril pasado, sobre los parámetros que requiere dicha Empresa para la aprobación de estudios y diseños de la malla vial; para evitar que este proceso se alargue en el tiempo; agrega que dicha solicitud se volvió a reiterar el 09 de mayo, pero no se ha tenido respuesta, por lo que solicita que la colaboración en este espacio para la respuesta respectiva.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
201	Cuál sería el trámite para realizar una revalidación de diseños eléctricos para parques que en su momento el consultor presentó en el 2019; y que en este momento son objeto de construcción para la presente vigencia; por lo cual pregunta cuál es el referente de dicha empresa a quién se pueda contactar para tratar este tema.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
202	Menciona que actualmente se encuentra en liquidación el Contrato 290 de 2019; por lo cual se requiere el "paz y salvo" de las Empresas de Telemáticos; pues se han enviado las solicitudes hace más de dos meses y no se ha tenido respuesta, por lo cual solicita la colaboración para su obtención.	MOVISTAR CLARO	Delegados	Ya fue atendido por parte de VANTI GAS NATURAL. Pendiente verificación de Claro.
203	Hace referencia a que se tiene el contrato 508; donde se ha venido haciendo gestiones para una visita en un segmento vial con la EAAB, donde se tiene algunas problemáticas relacionadas con redes de Acueducto y Alcantarillado y se está a la espera de dicha visita hace más de un mes; por lo que solicita la ayuda para concertar dicha visita y poder encontrar la solución y terminar la intervención sobre ese tramo.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
204	Menciona que se va a retomar la formulación de un proyecto de mantenimientos de puentes y luego de una reunión con la alcaldía Local de Kennedy, se identificaron 3 puentes sobre cuerpos de agua, por lo cual se va a realizar las consultas para conocer los elementos o aspectos técnicos que deben tenerse en cuenta en la formulación; por lo que en cuanto sean radicados los oficios, se informará al respecto para tener celeridad en la respuesta.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
205	Sobre un tema enviado el pasado 5 de julio, relacionado con una central telefónica MOVISTAR que esta presentado malos olores, después de una intervención de rehabilitación vial, frente al predio en la carrera 72 G número 40 – 59 Sur, fue enviado a José Quiroga y a Janeth Echavarría y A Felipe Peña; con el fin que se pueda realizar una visita, para revisar el tema.	Alcaldía Kennedy	Delegado	PENDIENTE
208	La UMV, en la jornada de Puertas abiertas del día de ayer, recibe queja de un ciudadano que manifiesta que la EAAB, intervino con traslado de redes para el METRO en la Carrera 73D No. 38 – 02 Sur y está vía no ha sido recuperada	EAAB	Delegado	PENDIENTE EAAB – Proyecto Metro

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	ocasionando molestias para la ciudadanía. Por lo que solicita a la EAAB su atención.			
209	Solicita ayuda para programar una reunión con María Inés Guantiva, ya que a través del contratista CONZAL, para el próximo 18 de Julio, se tiene pensado energizar la subestación del terminal; por lo que se requiere una reunión con ella, para revisar los temas pendientes en la subestación terminal.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
210	Solicita una visita técnica conjunta con el Ing. Javier Patiño; para la revisión de unas cajas de ENEL por la Autopista Sur, que se están llenando de agua y se requiere adelantar las obras para los buses de SITP.	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE
212	Caso en la calle 57 No. 8B – 20, allí se está adelantando la construcción del edificio del SENA, y la división de Acueducto de la EAAB atendió un reclamo por “tubo roto”, y se encontró que el constructor está haciendo una caja de ENEL COLOMBIA (CODENSA), pero dejando el tubo dentro de la Caja; por lo cual se había enviado esta información al Ing. Pablo Ponce de esa entidad.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
214	Se presentó al IDU una petición sobre una autorización en los predios de la ALO; y en varias mesas de trabajo, se informó que por sentencia, esos predios ya hacían parte del IDU; y en uno de los radicados que respondió el IDU, donde se pidió autorización para hacer eliminación del retamo espinoso en la carrera 96 entre la calle 83 y calle 86; se remite nuevamente la solicitud al DADEP; por lo que solicita una mesa de trabajo entre el IDU y el FDL Engativá, pues ya que se tiene el recurso para hacer la eliminación del retamo espinoso en ese sector. El número de radicado de respuesta IDU, 2022-3251240471 tiene fecha 1º. de julio.	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE
215	Se presentó una solicitud ciudadana y se hizo visita técnica el día 08 de julio, a la carrera 14 entre calle 76 Sur y Calle 76 A Sur, en la localidad de Usme, y se evidenció el alto grado de deterioro que presenta la obra de drenaje existente (sumidero trasversal) ocasionando un peligro latente; por lo cual solicita la atención de la zona 4 de la EAAB.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
216	Se presentó la solicitud de limpieza de sumideros en la calle 3 entre la Avenida Boyacá (72) y Carrera 72A, por lo cual se requiere su pronta atención.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
218	Es un caso que se ha venido trabajando a través de correos, con el Ing. Juan Carlos López, donde se confirma por parte de la zona operativa de ENEL, que en la Autopista Sur con carrera 77 se presentan aguas residuales en las cámaras;	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	finalmente el cable se logró tender, pero debe revisarse porque se siguen presentando inundaciones en los empates de la línea de 34.000 voltios que supe a varias empresas; por lo que se solicita dicha revisión.			
219	Es un caso donde se tiene unas filtraciones en la subestación de San José; y se ha estado en contacto con el Ing. Lucas Olivella de dicha zona; pues al parecer los sumideros no tienen conexión por alguna razón y se está entrando el agua y en esta subestación están los cables de media tensión, lo que representa un riesgo alto; por lo que se solicita su pronta atención.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
220	Es una consulta para la Zona 2 de la EAAB; pues necesitan enviar una comunicación, a raíz de un daño de un contratista de la EAAB que rompió un cable de media tensión del circuito de Pablo VI, para tener la evidencia y el soporte, para descontar el caso de los indicadores de calidad; por lo que se pregunta si la comunicación se puede enviar por correo o directamente a la EAAB.	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE
223	Se presentó en el mes de abril pasado, una solicitud a ENEL COLOMBIA (CODENSA), ya que se tienen programadas ejecutar intervenciones en algunos CIV; pero a la fecha no se tiene respuesta; por lo que, se entrega la información de los radicados CODENSA números 00273534 de fecha 25 de abril de 2022, y, 00274087 de fecha 26 de abril de 2022.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
225	En el contrato IDU 1718 de 2021, se debe hacer algún mantenimiento rutinario y/o periódico a la Av. Boyacá, por lo que el contratista ha solicitado al IDU que se gestione ante la EAAB, la limpieza de sumideros en la Avenida Boyacá entre la Autopista Sur y la Avenida de las Américas; ya que dichos sumideros están tapados y/o colmatados; por lo que se solicita a estas tres zonas de la EAAB, para su revisión.	EAAB	Delegados	<p>PENDIENTE</p> <p>En el contrato IDU 1718 de 2021, se debe hacer algún mantenimiento rutinario y/o periódico a la Av. Boyacá, por lo que el contratista ha solicitado al IDU que se gestione ante la EAAB, la limpieza de sumideros en la Avenida Boyacá entre la Autopista Sur y la Avenida de las Américas; ya que dichos sumideros están tapados y/o colmatados; por lo que se solicita a estas tres zonas de la EAAB, para su revisión.</p> <p>Al respecto, el Ing. Javier Patiño Pérez de la zona 5 de la EAAB, menciona que debido a la capacidad operativa no será posible atenderlo muy rápidamente; y que este tipo de actividades se hacen a través de un convenio con Aguas Bogotá y el cual en este momento se está en proceso de renovación; sin embargo, que se revisará al interior de la Entidad.</p>

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
226	Tal como se informó en el chat del comité, en la carrera 13 número 155-88, hubo una intervención y se ha tenido problemas con los cargues de los pozos y han causado inconvenientes en la comunidad; por lo tanto, se debe identificar quien intervino la vía, para articular las acciones necesarias para atender dicha situación.	ESP participantes en el Comité	Delegados	PENDIENTE Se está avanzando en la revisión con Alcaldía Local, a ver si es de ellos. Así mismo, la UMV, revisará el caso.
229	Se reporta la afectación de las paredes de una cámara en la calle 2 número 30 A – 09, por lo que solicita la recuperación de las paredes de dicha con las especificaciones de ETB.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
230	Se presenta un hundimiento en un andén en el Restrepo, en la calle 19 Sur con carrera 19, a causa de un sumidero que presenta fallas o está colapsado; por lo que se requiere verificar el estado del sumidero para ver si está ocasionando ese hundimiento; esta información ya fue envía a Lucas Olivella de la EAAB.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE El Ing. Luis Francisco Rodríguez de la zona 3 - EAAB, verificará el tema.
231	Se solicita el apoyo de las zonas 3 y 4 de la EAAB, para la inspección con CCTV, en los segmentos del listado que se muestra a continuación; donde tienen prioridad los segmentos marcados en color rojo: No. - PK_ID - CIV 1 - 417259 - 18002688 2 - 416705 - 18002493 3 - 417026 - 18002604 4 - 416981 - 18002587 5 - 417256 - 18002687 6 - 415995 - 18002187 7 - 91103507 - 18001225 8 - 417029 - 18002605	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
232	Se relaciona con el evento SIRE 5400483 y tiene que ver con una losa de concreto en mal estado (fracturada), con una socavación de una profundidad entre 1,00 -1,50 m; en el área afectada también se observa un pozo de inspección; aparentemente el daño se presenta debido a la filtración de agua de la red de alcantarillado, la cual ha generado lavado de finos, representando un peligro latente para los actores de tránsito del sector.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE El Ing. Juan Carlos López de la zona 4 - EAAB, verificará el caso.
233	Se envió un correo sobre un caso crítico por unos malos olores en la central de MOVISTAR en Asturias y según SIGIDU, se informa que fue una intervención de la Alcaldía de Kennedy, por lo que se quiere coordinar una visita las 3 entidades; al parecer con la intervención de la Alcaldía se afectaron las infraestructuras de la EAAB, generando la problemática.	EAAB – Zona 4 y SDG – Alcaldía de Kennedy	Delegados	PENDIENTE La visita se prevé para el viernes 12 de agosto a las 9:00 am.
234	Se tiene una situación en la central Morato en la carrera 70, cerca de la avenida Suba, sobre una cámara de MOVISTAR en vía y se requiere intervenirla porque al parecer, durante su intervención generó afectación sobre redes de la EAAB y está ocasionando problemas a los predios del sector, tiene entendido que se están generando los permisos para dicha intervención, por lo que una vez tenga los	IDU	Álvaro Reinoso	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	radicados, serán enviados al Ing. Alvaro reinosos del IDU; según el SIGIDU, al parecer es una vía intervenida por la Alcaldía local por lo que se pregunta si es necesario coordinar con dicha Alcaldía Local.			
235	Se solicita la entrega de la paz y salvo para el Contrato 321, que es de obra pública, por lo cual se están en este momento en recorridos y hay algunas observaciones para el contratista; por lo cual se espera la culminación de este tema de manera prioritaria.	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE
236	Se tiene un par de requerimientos ciudadanos, sobre cajas de inspección que están en mal estado o sin tapas, por lo cual se formalizarán las solicitudes a dicha empresa.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
237	Se tiene igualmente requerimientos de reparación de cajas de inspección que están en mal estado y/o se encuentran sin tapas; por lo cual se formalizarán las solicitudes a esta empresa.	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE
238	Se recibió en la UMV, un derecho de petición por parte de la Señora Regina Álvarez, manifestando que ENEL COLOMBIA (CODENSA), rompió el andén para subterranizar redes y la recuperación quedó en mal estado causando daños a los tanques subterráneos y el acceso al conjunto en la calle 161 número 16B-10; por lo cual solicita la verificación.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE ENEL ya envió la información para la revisión respectiva.
239	Se encuentran a la espera de la liquidación y pago de los daños por parte del Contrato 101 de 2018, donde se intervino la Carrera 4ª. Por lo que se solicita su atención.	Alcaldía La Candelaria	Delegado	PENDIENTE
242	Se solicita a ENEL COLOMBIA atender solicitud de factibilidad que fue remitida por primera vez el 9 de junio de 2022, para Betania y San Juan; por lo cual se crearon el día 13 de junio, dos números de factibilidad de Servicio, para San Juan, la número 1500173395 y para Betania la número 1500173403	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE El Ing. Pablo Ponce de León de ENEL COLOMBIA (CODENSA), menciona que recibió los correos y se hizo la gestión al interior con la persona encargada; por lo que nuevamente hará la gestión respectiva; igualmente, solicita los números de factibilidad al correo: pablo.poncedeleon@enel.com
243	Se ha presentado una solicitud por parte de un contratista del FDL de Ciudad Bolívar, relacionado con el contrato de obra pública 388 de 2019 con intervenciones en el barrio Villa Gloria; dicha solicitud se refirió al cambio de unas redes de acueducto, y hasta la fecha no se han hecho presentes para atender esta petición; por lo cual, solicita la atención del caso porque ya tiene atraso el contrato.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE Ing. Juan Carlos López de la zona 4 de la EAAB, solicita la información del radicado vía WhatsApp, para hacer la gestión respectiva.
247	Se quiere conocer el estado de los certificados de "paz y salvo" del contrato de obra N°. 142 de 2018, considerando que actualmente el contratista radicó las solicitudes de certificación ante las empresas de servicios públicos. Se	ESP participantes en el Comité	Pablo Ponce de León	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	<p>conoce que a la fecha el contratista tiene pagos pendientes con las empresas VANTI y EAAB. Por tanto, se solicita revisar el estado actual de las solicitudes, para que se efectúen los requerimientos correspondientes frente a situaciones que se deban aclarar con el contratista y llevar a buen término el proceso de liquidación. A continuación, el Ing. Jorge Abreo relaciona los números de radicado de las solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Claro 2021-N001-E408883. ▪ Movistar 20210000208596. ▪ Vanti - 01521cr0020257. ▪ ETB 4347220000130648. ▪ ENEL COLOMBIA 03042916. ▪ EAAB E-2021-087469. 			
248	<p>Se requiere realizar verificación técnica en redes respecto a lo referido en los estudios y diseños propuestos para la intervención de tramo vial IP8 localizado en el Barrio Mariscal Sucre sector de Villa Anita, que hace parte del Contrato de Obra N°. 167-2019, ya que se presenta posible problemática por redes en CIV. Se informa que el Ing. Wilson Rojas de la Zona 2 de la EAAB fue informado de este caso, así mismo se remitió desde la Alcaldía Local correo electrónico con estudios y diseños de este segmento. Se indica que el problema principal está en redes de alcantarillado. Adicionalmente, se señala que el contrato se encuentra en proceso de presunto incumplimiento, por tanto, se requiere realizar la revisión en campo para dar celeridad a la gestión de este proyecto.</p> <p>Desde la semana pasada se viene gestionando con la EAAB Zona 2, no obstante, se solicita pronunciamiento por parte de la ESP.</p>	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE
249	<p>La UMV realizó cambio de carpeta sobre CIV 2001580 – en calzada frente a predio localizado en la calle 57 N°. 8-24, y hace unos días se observó hundimiento en pavimento como se puede verificar en registro fotográfico, se señala que pudo ser causado por filtración de agua que ocasionó un lavado de finos en la superficie de apoyo de la carpeta asfáltica. La UMV realizó visita con Luis Eduardo Suarez de la EAAB – Zona 2, pero se determinó en terreno que debería efectuarse inspección de campo de manera conjunta con ETB y ENEL COLOMBIA, para determinar intervención y paso a seguir.</p>	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Visita conjunta, ENEL y ETB informaron que quedaban sujetos a la disponibilidad de programación de la EAAB.
250	<p>Evento SIRE 5401828, se presenta caso sobre AC 3 entre KR 56ª y KR 57 – CIV 16001005 – PK_ID 513861, donde se observa hueco sobre la calzada de aproximadamente 1,50 x 1,00 m, con socavación de una profundidad entre 0,80</p>	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	a 1,00 metro, aparentemente el daño corresponde a filtración de agua del canal adyacente, ocasionando lavado de fino y daños superficiales sobre carpeta asfáltica. Se solicita evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia realice inspección e intervención requerida.			
251	Evento SIRE 5402211, donde se reporta hundimiento en la carrera 14A entre CL 127A y CL 127B, CIV 1004377, se observa que en el área afectada se encuentran dos pozos de inspección, aparentemente el daño fue ocasionado por filtración de agua de la red de alcantarillado, generando lavado de finos y daños sobre carpeta asfáltica. Se requiere evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia se realice la inspección e intervención requerida.	EAAB - Zona 1	Humberto Madrid	PENDIENTE
252	Evento SIRE 5402180, para la TV 1 entre CL 24A sur y CL 25 sur - CIV 4001175 – PK_ID 203192, donde se reporta grieta sobre segmento vial que puede generar accidentes, se observa hueco sobre la calzada con un área aproximada de 0,70x0,70 m2 y una profundidad de 0,60-0,70 metros; el cual está en línea con los pozos de inspección; igualmente se visualiza socavación aparentemente causado por filtración de agua de la red de alcantarillado generando hundimiento sobre tramo vial, se solicita evaluación por parte de la EAAB, para que desde su competencia se realice la inspección e intervención requerida.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
253	Magally Leal (EAAB - Zona 4) realizó contacto con ENEL para solicitar desenergización de una red en la CL 3 - KR 38, porque al parecer ENEL COLOMBIA construyó una cámara, y quedó una red de acueducto dentro, se indicó que se realizaría una intervención prioritaria, ya que se están presentando filtraciones en un predio vecino. Por tanto, se propone realizar un desvío de esta red y se cobrará a ENEL COLOMBIA	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE ENEL COLOMBIA señala que podrá realizar la desenergización hasta el 16 de septiembre de 2022 para poder realizar el trabajo. El Ing. Luis Francisco realizará consulta con Magally y se pondrá en contacto con el Ing. Pablo Ponce, para coordinar actividades de intervención.
254	Que se coordine entre todos los operadores a organizar las redes sobre el corredor de la calle 80 desde el Puente de Guadua hasta la glorieta de Siberia, porque existen muchísimas estructuras y elementos que ya no están en uso. Por lo que debe realizarse retiro de las mismas, siendo este un beneficio para todos evitando este tipo de accidentes.	ESP participantes en el Comité	Carmen Rocío López	PENDIENTE
255	Revisar el derecho de petición que se trasladó al Ing. Humberto Madrid de la Zona 1 de la EAAB, respecto a tomar medidas correctivas de la filtración de agua en una cámara que está afectando el predio de la KR 55 con CL 160.	EAAB - Zona 1	Humberto Madrid	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
256	Realizar capacitación para entidades, ESP, ejecutores del Distrito. Etc, a través del área HSEQ de ENEL Colombia, ciclos específicamente sobre riesgos eléctricos, se coordinará con presidente del Comité para realizar espacio.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	<p>PENDIENTE</p> <p>Se realizó contacto con la división de seguridad frente a acciones con telemáticos y terceros, el jefe de la división Fernando Murcia, indica que se han realizado reuniones con Claro, Movistar. Etc., a través de curso virtual para que llegué a los trabajadores, de igual manera se abre espacio para realizar formaciones presenciales. Así mismo, se precisa que se han elaborado procedimientos para reportar casos de infraestructura sub estándar y emergencia, se encuentra infraestructura en casos sub estándar, en los procesos de normalización y se tiene filosofía de mejorar condiciones de seguridad, ya que para ENEL priman las condiciones de seguridad, por tanto, también se invita a recibir formación en seguridad desde varios institutos como el SENA. Así las cosas, ENEL Colombia está dispuesto a retomar charlas presenciales. Se coordinará el espacio para tratar temas de seguridad desde el punto de vista eléctrico.</p> <p>• Se indica a ETB que no se ha recibido respuesta de los casos pendientes.</p>
257	Se realizó visita por parte de ENEL Colombia a uno de los parques sobre los cuales se está ejecutando (RUPI 06173), no obstante, en esta oportunidad nuevamente se presentaron observaciones y tendrá que realizarse corrección que no se había requerido en las tres visitas anteriores.	ENEL COLOMBIA	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
258	Se presenta nuevo caso respecto del parque – RUPI 06065, donde la UAESP tiene pendiente realizar revalidación del diseño fotométrico y eléctrico del parque, para tener la intervención final de la parte eléctrica, y sobre la cual no se ha tenido respuesta a la fecha.	UAESP	Delegado	PENDIENTE
259	Se requiere agilizar trámite de paz y salvo, que fue radicado por el contratista BYR Construcciones SAS, el día 10 de febrero con radicado VANTI 01522CR0002435. A la fecha no se tiene respuesta por parte de VANTI.	VANTI GAS NATURAL	Mario Insuasty	PENDIENTE
260	Frente al Contrato FDLU 351-2019: Se ha radicado solicitud de paz y salvo el 20 de enero de 2022, con radicado ETB 000335, se han realizado 3 recorridos para 65 segmentos viales, no obstante, se encuentran pendiente por visitar 2 barrios, en Sucre y Monteblanco, se asignó visita el 13 de septiembre, por lo que se requiere expedir rápidamente el documento de paz y salvo, teniendo en cuenta el tiempo que ha llevado realizar las visitas y finalizar gestión con la ESP.	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
261	Frente al Contrato FDLU 351-2019: Se solicitó paz y salvo desde el 20 de enero de 2022, y a la fecha no se ha dado respuesta a requerimiento con radicado Movistar 2022120101320472.	MOVISTAR	Luis Enrique Gómez	PENDIENTE
262	Frente al Contrato FDLU 351-2019: Se solicitó paz y salvo desde enero, se han realizado visitas de entrega, pero no se ha recibido respuesta oficial frente a requerimiento con radicado EAAB E-2022-003208.	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE
263	En el barrio Brazuelos (Esquina calle 104 sur con ingreso a conjunto residencial Bella Flora, dirección aproximada calle 104 Sur # 14-50), en visita sobre la vía hay una cámara de ETB sobre el espacio público que no está a nivel del andén, generando problemas con la comunidad, esto ha producido acumulación de residuos sobre este sector.	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE
264	En la KR 9 entre CL 69 y CL 70, donde se presenta un hundimiento, al realizar visita se observa que fue causado por la pérdida de finos a razón de un daño en la red de alcantarillado. Así las cosas, se solicita la atención de la EAAB sobre este sector, y se reafirma la disposición de la UMV a colaborar.	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE
266	Se indica que se está ejecutando la construcción de 12 parques, que fueron contratados con la entrega de los estudios y diseños del contrato 225 de 2018. Actualmente, uno de los constructores tiene en intervención 3 de los 12 parques, y se espera que para el 2023 se realice la ejecución de otros 4. Se observó que la validación de ENEL COLOMBIA frente a los diseños tiene una vigencia de 2 años, por tanto, en este momento se encuentran vencidos los diseños eléctricos. El profesional Fernando Soler ha prestado apoyo al Fondo de Desarrollo Local de Bosa, pero no se ha podido avanzar al respecto con el proceso de revalidación, a la fecha no se tiene claro el alcance de ENEL y la UAESP.	UAESP	Delegado	PENDIENTE Desde ENEL se responde que la UAESP tiene el papel de aprobar el diseño fotométrico de los parques o vías, ellos tienen responsabilidad con este tema y este es el primer paso en el proceso de revalidación. Se precisa que por parte de ENEL COLOMBIA se desconoce la duración del trámite en UAESP.
267	Se tiene una solicitud frente al proyecto que viene desarrollando la Alcaldía de Kennedy para el mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares, donde se requirió información frente a intervenciones que se estén realizando o se vayan a ejecutar en el canal Tintal II a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – Zona 5, y a la fecha no ha recibido respuesta. La solicitud fue efectuada con radicado FDLK - 20225822501741 y radicado EAAB E-2022-068907.	EAAB	Nubia Riaño	PENDIENTE
268	Se efectúa solicitud puntual frente a contrato 313 de 2021, donde se ha requerido a VANTI certificado de "Paz y Salvo", con radicado VANTI 01522CR0011574.	VANTI GAS NATURAL	Mario Insuasty	PENDIENTE

No. DE CASO	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
269	Se realiza reporte de la Calle 22D Bis A con carrera 111A, donde se observa poste inclinado sobre andén en concreto el cual está fracturado, se solicita atención por parte de Empresas de Servicios Públicos para que sea atendido.	ESP participantes en el Comité	Pablo Ponce de León	PENDIENTE
270	Se requiere a la ETB verificación en la CL 29 sur - KR 9 Este y CL 29 sur - KR 7 Este, para realizar traslado de redes. Se informó a ETB y se asignó delegado. Queda pendiente indicar el contrato de obra, Nubia remite información de contacto para comunicarse con Rocío López.	ETB	Carmen Rocío López	PENDIENTE Si se informó a ETB de las obras. No obstante, se requiere el número de contrato para dar continuidad a las actividades de traslado.
271	Se requiere apoyo de la UMV o Alcaldía Local para realizar reparación a nivel de carpeta asfáltica frente al predio KR 9 N°. 62A-06, ya que se efectuó atención a red domiciliaria que presentaba daños.	UMV	Humberto Ramírez Gómez	PENDIENTE Desde UMV, se solicita al Ing. Wilson Porras remitir fotos de la reparación de la KR 9 #62A-06.
272	Se requiere apoyo para realizar mantenimiento de la vía CL 23A con KR 59 antes de realizar demarcación, actualmente SDM tiene un contrato de señalización horizontal y vertical, y se está ejecutando sobre vías deterioradas. Lo anterior, para que la demarcación tenga funcionalidad y durabilidad.	SDM	Martha Helena Silva	PENDIENTE Desde SDM, se solicita remitir información de la vía CL 23A con KR 59, para realizar contacto con Mario Carbonell, en aras de revisar estado del tramo.
273	Se requiere a Zona 2 – EAAB, prestar apoyo en queja de la señora María Rozo Jurado, para que se realice visita con José de Jesús Vergara – supervisor de Zona. Se remite celular de contacto del señor José de Jesús.	EAAB - Zona 2	Wilson Javier Porras	PENDIENTE Se organiza visita conjunta, para revisar cámaras y puntos de filtración en el predio de la señora María Rozo Jurado.

6.1 Balance Compromisos:

- Casos presentados hasta la fecha (2022):	274	100%
- Casos Resueltos hasta la fecha (2022):	124	45%
- Casos pendientes hasta la fecha (2022):	150	55%

7. TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones tomadas en la sesión de hoy, se relacionan a continuación:

7.1 Incremento en el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

A partir de la articulación y concurso de las diferentes entidades y/o empresas de servicios públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital; se logró resolver cuatro (4) de los casos presentados en este espacio de coordinación interinstitucional, el número 39, 227, 228 y 274; así mismo, se presentan avances en otros casos a cargo de IDU, ETB, EAAB, ENEL y VANTI, por tanto, se espera verificación final para realizar cierre. Por lo anterior, se mantiene el compromiso de hacer las gestiones para su solución definitiva.

7.2 Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta los compromisos pendientes en esta instancia de coordinación Distrital, las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos, para plasmarlos en el seguimiento que debe hacerse a los mismos.

Icono	Decisión
	<p>Gestión adelantada por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.</p>
<p>Síntesis: Se lograron resolver cuatro (4) de los casos presentados en este espacio de coordinación interinstitucional, el número 39, 227, 228, y 274; así mismo, se presentan avances en otros casos, sobre los que se espera efectuar verificación final. Por lo anterior, se mantiene el compromiso de hacer las gestiones para su solución definitiva.</p>	
	<p>Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.</p>
<p>Síntesis: Las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos.</p>	

8. COMPROMISOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Revisar compromisos anteriores para hacer seguimiento en siguiente reunión.	Delegados	Entidades Asistentes	Jueves, 29-septiembre de 2022
2	Revisar delegación de Claro – Sustituye a José Ricardo Velasco.	Presidente y Secretaria Técnica	IDU - SDP	Jueves, 29-septiembre de 2022
3	Asistir a la siguiente sesión del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos vía Google Meet.	Delegados	Entidades Asistentes	Jueves, 29-septiembre de 2022, manera presencial y/o virtual

9. CONCLUSIONES

El Ing. Álvaro Reinoso del IDU, concluye esta trigésima quinta sesión del Comité, recomendando a todas las entidades asistentes, que se deben revisar los temas pendientes

para evacuar aquellos que ya están listos y/o casi listos para culminarlos y sacarlos del cuadro de compromisos del Comité.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **jueves 29 de septiembre de 2022 a las 8:30 am, de manera presencial y/o vía Google Meet.**

En constancia se firman,



**WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA
PRESIDENTE**



**PAOLA ANDREA GÁMEZ TABIMBA
SECRETARIA**

Proyectó: Paola Andrea Gámez T. - SDP
Revisó: Álvaro Reinoso Guerra – IDU
Aprobó: William Orlando Luzardo Triana -IDU

Anexo: 1-Informe de tapas faltantes por ESP.
2-Presentación de caso UMV.
3-Fichas técnicas de casos presentado por ETB.
3-Tablero de control – COISP – Corte del Acta 35 del 22 de septiembre de 2022.



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE

PERIODO INICIO

PERIODO FIN

EMPRESA REQUERIDA

ÁREA SOLICITANTE

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1116-2016	12	3	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 4. Daño nuevo, perdida de tapa de alcantarilla	1.0	-74.055568	4.607084	11004539	Calzada 2	174968	KR 154	CL 132 BIS	CL 132
IDU-1257-2017	1	18	Hueco	VS No. 5. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco y hundimiento producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines), al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.07248445	4.6076633	3000516	Andén 1	10610	KR 9	CL 20	CL 21
IDU-1257-2017	2	2	Hueco	VS.N°3.Daño nuevo.Hueco producto de la pérdida de adoquines, al parecer por instalación de acometida.	1.0	-74.055568	4.607084	8007796	Andén 3	14580	CL 42 SUR	TV 78 H	TV 78 H BIS
IDU-1257-2017	2	3	Hueco	VS.N°3. Daño Nuevo.Hueco. Producto de la pérdida de adoquines al parecer por instalación de acometida.	2.0	-74.055568	4.607084	8007796	Andén 3	14580	CL 42 SUR	TV 78 H	TV 78 H BIS
IDU-1257-2017	2	4	Hueco	VS.N°3. Daño nuevo.Hueco. Producto de la pérdida de adoquines, al parecer por instalación de acometida.	2.0	-74.055568	4.607084	8007796	Andén 3	14580	CL 42 SUR	TV 78 H	TV 78 H BIS
IDU-1345-2014	4	12	Hundimiento	VS No. 5. Daño Persiste VS No. 3. El daño evidenciado consiste en hundimiento. Esta Dirección Técnica enviara el reporte del daño a DTP - IDU, para que sea priorizado en futuros proyectos de mantenimiento del espacio público. Es importante resaltar que el consecutivo del daño en el aplicativo SIP 3.0 es el No. 4-10.	6.0	-74.13738844	4.61301094	8008643	Andén 1	17165	KR 69 B	CL 31 SUR	CL 35 SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1345-2014	4	22	Hundimiento	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento del andén, producto al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.	0.2	-74.13920724	4.61219766	8009003	Andén 3	17172	KR 69 B	CL 37 A SUR	CL 37 B SUR
IDU-1345-2014	5	1	Hueco	VS No. 5. Daño Persiste VS No. 3. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la intervención realizada por parte de la la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes. Es importante resaltar que el consecutivo del daño en el aplicativo SIP 3.0 es el No. 5-2.	1.0	-74.13749182	4.60769556	8010052	Andén 5	17048	KR 68 I	CL 37 A SUR	CL 37 B SUR
IDU-1346-2014	1	14	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapas de sumidero. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.09780122	4.58585368	15000993	Andén 1	74079	CL 14 SUR	KR 16	KR 17
IDU-1346-2014	1	23	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.09891424	4.58724193	15000933	Andén 3	74082	CL 14 SUR	TV 18 BIS	KR 19
IDU-1346-2014	2	11	Hundimiento	VS 3 Daño Nuevo. Hundimiento.	2.0	-74.10187597	4.58682592	15000952	Andén 3	74138	CL 17 SUR	KR 22	KR 24
IDU-1346-2014	5	2	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS 3 Daño Nuevo. Tapa Faltante.	1.0	-74.10091042	4.58315124	15001197	Andén 3	74206	CL 19 SUR	KR 16	KR 17
IDU-1346-2014	9	18	Fracturamiento o Elementos Prefabricados	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en fractura de bordillo que compone la estructura del sumidero. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.10178608	4.58377901	15001167	Andén 1	73718	KR 17	CL 19 SUR	CL 19 B SUR
IDU-1346-2014	9	24	Prefabricados sueltos	VS.N°5.Daño Nuevo.Prefabricados sueltos.Posible acometida EAB.	0.3	-74.055568	4.607084	15001110	Andén 3	73711	KR 17	CL 17 SUR	CL 18 SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1346-2014	9	29	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un prefabricados de concreto sueltos (adoquines), al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10225129	4.58338999	15001188	Andén 1	73720	KR 17	CL 19 B SUR	CL 20 SUR
IDU-1346-2014	9	34	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.09956217	4.58548475	15001059	Andén 1	73710	KR 17	CL 16 SUR	CL 17 SUR
IDU-1346-2014	10	11	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS 3 Daño Nuevo. Tapa Faltante.	1.0	-74.10305019	4.58310585	15001202	Andén 1	73738	KR 18	CL 20 SUR	CL 21 SUR
IDU-1346-2014	10	18	Hueco	VS No. 6. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto y del material base, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.10336901	4.58267774	15001230	Andén 1	92061196	KR 18	CL 21 SUR	CL 22 SUR
IDU-1346-2014	10	19	Prefabricados sueltos	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en prefabricados sueltos y un hueco producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines), al parecer por la construcción de una caja de inspección de aguas negras perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10344151	4.58264417	15001230	Andén 1	92061196	KR 18	CL 21 SUR	CL 22 SUR
IDU-1346-2014	11	19	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS.N°5.Daño Nuevo. Pérdida de tapa caja de Inspección sumidero al final del CIV.	1.0	-74.055568	4.607084	15000831	Andén 1	520655	KR 19	CL 13 A SUR	CL 14 SUR
IDU-1346-2014	11	22	Hueco	VS.N°5. Daño nuevo.Hueco producto de la pérdida de adoquines.Posible conexión de acometida.	1.6	-74.055568	4.607084	15000985	Andén 3	520590	KR 19	CL 16 SUR	CL 17 SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1346-2014	11	24	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapas del sumidero.	2.0	-74.09939502	4.58762621	15000851	Andén 1	520658	KR 19	CL 14 SUR	CL 14 A SUR
IDU-1346-2014	11	25	Hundimiento	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hundimiento, producto al parecer por la instalación o mantenimiento de una acometida por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificará a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.10085779	4.58625272	15000985	Andén 3	520590	KR 19	CL 16 SUR	CL 17 SUR
IDU-1346-2014	12	21	Hueco	VS No. 6. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificará a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.10071401	4.58833414	15000790	Andén 1	73778	KR 24	CL 14 SUR	CL 15 SUR
IDU-1346-2014	12	24	Hundimiento	VS No. 6. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento y hueco producto al parecer por la intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificará a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10280176	4.58628801	15001008	Andén 1	24131917	KR 24	CL 18 SUR	CL 19 SUR
IDU-1347-2014	1	1	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa de caja de inspección perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificará a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.14649591	4.62785361	8005141	Andén 1	12926	CL 3	KR 78 B	KR 78 C
IDU-1347-2014	1	7	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la fractura del bordillo y pérdida de tapa de la caja de válvula perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificará a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.14548527	4.62702742	8005361	Andén 1	12924	CL 3	KR 78	KR 78 B

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1347-2014	2	22	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.2	-74.14396141	4.62205172	8012415	Andén 3	465966	CL 26 SUR	KR 73 B	KR 73 B BIS
IDU-1347-2014	2	32	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por una intervención realizada por parte de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	3.0	-74.14329413	4.62108101	8006710	Andén 1	13376	CL 26 SUR	KR 73	KR 73 A BIS
IDU-1347-2014	2	4	Hundimiento	VI No. 5. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento de la calzada vehicular, el cual se encuentra por fuera de la meta física del contrato en seguimiento.	9.0	-74.14465285	4.6226089	8012414	Andén 3	465958	CL 26 SUR	KR 73 B BIS	KR 73 B BIS A
IDU-1347-2014	3	10	Hundimiento	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento del andén, al parecer por la instalación de una caja de inspección perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	3.0	-74.15985654	4.62059767	8006836	Andén 3	14429	CL 41 D SUR	KR 78 P	KR 79
IDU-1347-2014	5	35	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa de la caja del contador perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.15341034	4.62382176	8006212	Andén 1	13871	KR 78 K	CL 37 SUR	CL 37 A SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1347-2014	5	36	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El Daño evidenciado consiste en huecos, producto al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.15204357	4.6252946	8005745	Andén 1	13859	KR 78 K	CL 35 A SUR	CL 35 D SUR
IDU-1347-2014	5	4	Hundimiento	VS No. 5. Daño Persiste VS No. 1. El daño inicialmente consistió en un hueco producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines y losetas), al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB. Durante la vista de seguimiento No. 4 se evidencio que el daño fue reparado al parecer sin cumplir con la especificaciones técnicas estructurales del andén, ya que la reparación realizada presenta hundimiento. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes. Es importante resaltar que el consecutivo del daño en el aplicativo SIP 3.0 es el No. 5-2.	4.0	-74.15493974	4.62212271	8006554	Andén 3	13878	KR 78 K	CL 39 SUR	CL 40 SUR
IDU-1347-2014	5	41	Prefabricados sueltos	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste prefabricados de concreto (adoquines) sueltos, al parecer por la instalación de una caja de inspección perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.15160219	4.6261272	8005561	Andén 3	13854	KR 78 K	CL 34 A SUR	CL 35 SUR
IDU-1347-2014	5	42	Prefabricados sueltos	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	3.0	-74.15194858	4.6257647	8005745	Andén 3	13857	KR 78 K	CL 35 A SUR	CL 35 D SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1347-2014	5	44	Hundimiento	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste hundimiento de la caja del contador de la acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.15266016	4.62497256	8005815	Andén 3	13860	KR 78 K	CL 35 D SUR	CL 36 SUR
IDU-1347-2014	5	45	Prefabricados sueltos	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste prefabricados de concreto (adoquines) sueltos, al parecer por la intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.15370337	4.62382329	8006212	Andén 3	13869	KR 78 K	CL 37 SUR	CL 37 A SUR
IDU-1347-2014	5	5	Hueco	VS No. 5. Daño Persiste VS No. 3. El Daño evidenciado consiste en un hueco, hundimiento y prefabricados de concreto sueltos (losetas y Adoquines), producto de la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes. El daño evidenciado consiste en un hueco junto con hundimiento y prefabricados de concreto sueltos. Es importante resaltar que el consecutivo del daño en el aplicativo SIP 3.0 es el No. 5-6.	2.0	-74.1544846	4.62263961	8006381	Andén 3	13875	KR 78 K	CL 38 C SUR	CL 39 SUR
IDU-1347-2014	5	52	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El Daño evidenciado consiste en hueco, producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines) al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.5	-74.15148941	4.62591507	8012398	Andén 3	465985	KR 78 K	CL 35 SUR	CL 35 A SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1347-2014	5	6	Prefabricados sueltos	VS No. 5. Daño Persiste VS No. 3. El daño inicialmente consistió en un hueco producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines y losetas), al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB. Durante la vista de seguimiento No. 4 se evidencio que el daño fue reparado al parecer sin cumplir con la especificaciones técnicas estructurales del andén, ya que la reparación realizada presenta prefabricados sueltos. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes. Es importante resaltar que el consecutivo del daño en el aplicativo SIP 3.0 es el No. 5-7.	3.0	-74.15498808	4.62207303	8006554	Andén 3	13878	KR 78 K	CL 39 SUR	CL 40 SUR
IDU-1347-2014	8	2	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El Daño evidenciado consiste en un hueco, producto al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	8.0	-74.16061646	4.62021637	8006833	Andén 1	14272	KR 79	CL 41 D SUR	CL 41 F SUR
IDU-1385-2017_2019	15	4	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 3. Daño nuevo. Sumidero colmatado, de responsabilidad de la ESP- EAB.	1.0	-74.055568	4.607084	14000199	Calzada 4	507170	AC 19	KR 25	AK 27
IDU-1558-2017	22	1	Daños en juntas	VS No. 1. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de la malla del cierre del separador, producto al parecer de la intervención que esta adelantando la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	10.0	-74.13410564	4.6125239	8008966	Separador 3	513234	AC 26 SUR	KR 68 I	KR 69
IDU-1614-2019	9	1	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS-1 Daño nuevo, Perdida de cárcamo en área aferente a sumidero.	1.0	-74.055568	4.607084	10001498	Calzada 2	166043	KR 121	CL 64	CL 64 A
IDU-5-2012	3	27	Desportillamiento	VS No. 3 Daño nuevo tipo desportillamiento en cargue de pozo.	1.0	-74.05273803	4.68260288	2003373	Calzada 4	91028874	AK 19	DG 92	DG 92
IDU-5-2012	4	1	Hundimiento	VS No. 2. DAÑO NUEVO TIPO HUNDIMIENTO.	2.0	-74.05513173	4.68284222	2000097	Calzada 2	142377	TV 21	CL 94 A	CL 95

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-5-2012	4	5	Ondulación	VS No. 3 Daño nuevo tipo apozamiento de agua. La TV 21 no cuenta con drenaje pluvial y se requiere de una sumidero en este sector, obras adicionales que no pueden pedirse con cargo a las pólizas de estabilidad del contrato 005 de 2012. La interventoría del contrato en su radicado 20215260550942 informa: " en el marco del contrato IDU 05-2012 ejecutado por el contratista de obra Consorcio AIA-CONCAY 2021 no se tenía contemplado en los diseños aprobados por la EAAB la construcción de redes de alcantarillado pluvial en la cra 21 entre calle 94 y calle 95, por consiguiente, el drenaje de la vía se conservó con las mismas condiciones encontradas en este tramo."	6.0	-74.05532697	4.68181074	2003369	Calzada 2	91028901	TV 21	CL 94	CL 94 A
IDU-5-2012	8	42	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 4 Daño nuevo. Fracturamiento de tapa por manejo de operadores imputable a la ESP-EAB.	1.0	-74.05217401	4.68238504	2002680	Calzada 4	91020382	DG 92	CL 96	CL 97
IDU-5-2012	13	3	Desnivelación de pozos	VS No. 2. DAÑO NUEVO TIPO CARGUE SUELTO.	1.0	-74.05230759	4.68142849	2000132	Calzada 2	142333	KR 18	CL 94 A	CL 95
IDU-5-2012	14	27	Prefabricados sueltos	VS No. 3 Daño nuevo tipo tabletas y adoquines sueltos por intervención de terceros.	1.0	-74.05224476	4.68016819	2003381	Andén 1	92081313	CL 94	KR 17	KR 18
IDU-5-2012	17	15	Eflorescencia	VS2 La situación persiste desde Visita de inspección 3 del 15 de Noviembre de 2019. Filtraciones de agua. Cambio de imputabilidad el contratista se descargo mediante oficio 20195261523592 del 20/12/2019, según acta el agua que sale por los orificios de las formaletas en el muro sirve para liberar las presiones de empuje de agua en los muros, situación aceptada en el recibo de la obra. En el acta se explica que por este motivo se construyeron las cunetas perimetrales. Esta situación genera la necesidad de acciones de mantenimiento por parte del responsable.	300.0	-74.0550882	4.68124395	2003360	Separador 3	91037260	CL 94	TV 20	TV 21

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-5-2012	17	19	Eflorescencia	VS2 La situación persiste desde Visita de inspección 3 del 15 de Noviembre de 2019. Filtraciones de agua. Cambio de imputabilidad el contratista se descargo mediante oficio 20195261523592 del 20/12/2019, según acta el agua que sale por los orificios de las formaletas en el muro sirve para liberar las presiones de empuje de agua en los muros, situación aceptada en el recibo de la obra. En el acta se explica que por este motivo se construyeron las cunetas perimetrales. Esta situación genera la necesidad de acciones de mantenimiento por parte del responsable.	100.0	-74.05482774	4.6813178	2003360	Separador 3	91037260	CL 94	TV 20	TV 21
IDU-5-2012	17	20	Eflorescencia	VS2 Evento nuevo, consistente en cunetas colmatadas por material proveniente de los agujeros que filtran agua. Esta situación genera la necesidad de acciones de mantenimiento por parte del responsable.	20.0	-74.05496737	4.68131645	2003360	Separador 3	91037260	CL 94	TV 20	TV 21
IDU-5-2012	17	21	Eflorescencia	VS2 Evento nuevo, consistente en cunetas colmatadas por material proveniente de los agujeros que filtran agua. Esta situación genera la necesidad de acciones de mantenimiento por parte del responsable.	20.0	-74.05489487	4.68135002	2003360	Separador 3	91037260	CL 94	TV 20	TV 21
IDU-5-2012	17	34	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 4 Daño nuevo. Fracturamiento de tapa por manejo de operadores imputable a la ESP-EAB.	1.0	-74.05548646	4.68058307	2003358	Calzada 2	91028876	DG 92	CL 93 A	CL 93 B
IDU-714-2014	1	11	Desconfinamiento	VS1 Daño nuevo. Desconfinamiento y hundimiento. Daño reportado por la Interventoría en el informe para Seguimiento a Pólizas como imputable a la EAB para acometida	4.5	-74.07320876	4.61175061	3000397	Andén 1	11450	CL 24	KR 13	KR 13 A
IDU-714-2014	1	2	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS1 Daño nuevo. Pérdida de tapas de la Empresa de Acueducto	2.0	-74.07399767	4.61244051	3000372	Andén 3	11453	CL 24	KR 13 A	KR 14
IDU-714-2014	1	24	Hueco	VS1 Daño nuevo. Daño reportado por la Interventoría en el informe para Seguimiento a Pólizas como imputable a la EAB	1.0	-74.06968307	4.60967442	3000453	Andén 1	92059202	CL 24	KR 6 A	KR 7

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-714-2014	1	47	Hueco	VS No. 5. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines), al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.07285893	4.61148875	3000397	Andén 3	11451	CL 24	KR 13	KR 13 A
IDU-714-2014	2	33	Hueco	VS 1 Daño nuevo. Hueco por intervención de EAB	1.0	-74.07417492	4.60997654	3000447	Andén 1	11402	CL 22	KR 13	KR 13 A
IDU-714-2014	3	53	Hueco	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.5	-74.06835003	4.60478713	3000626	Andén 3	10430	KR 4	CL 20	CL 21
IDU-714-2014	6	4	Desconfinamiento	VS1 Daño nuevo. Desconfinamiento. Daño reportado por la Interventoría en el informe para Seguimiento a Pólizas como imputable a EAB	0.5	-74.06909901	4.60035863	17000079	Andén 1	81755	KR 3	KR 12 D BIS	KE 12 F
IDU-714-2014	6	7	Hueco	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto y desfragmentación del sardinel, al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.06962727	4.59957613	17000008	Andén 1	81753	KR 3	KR 12 D	KR 12 D BIS
IDU-714-2014	6	9	Hueco	VS No. 5. Daño Nuevo. El Daño evidenciado consiste en un hueco, producto al parecer por una intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.06926218	4.59998203	17000009	Andén 3	81756	KR 3	KR 12 D BIS	KE 12 F

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-714-2014	7	3	Hueco	VS No. 5. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de arcilla, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.06915976	4.59965417	17000086	Andén 3	82270	CL 12 D BIS	KR 2	KR 3
IDU-715-2014	1	42	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa de caja de del contador perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota - EAAB.	1.0	-74.07699059	4.62422678	13002379	Andén 1	67059	AC 34	CL 27 A	AC 28
IDU-715-2014	1	46	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en la pérdida de tapa de caja de inspección del sumidero perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	1.0	-74.07311445	4.62352413	13002234	Andén 1	67044	AC 34	KR 18	AK 19
IDU-715-2014	1	47	Fracturamiento o Elementos Prefabricados	VS No. 9. Daño Nuevo. Daño consistente en la fractura de sardinel que hace parte de la estructura del sumidero perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.	1.0	-74.07218067	4.62334757	13002239	Andén 1	67038	AC 34	KR 16	KR 17
IDU-715-2014	1	53	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco, producto al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.	0.5	-74.07386308	4.62382179	13002232	Andén 5	67049	AC 34	AK 19	KR 20
IDU-715-2014	2	49	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en la pérdida de la tapa de caja de inspección perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	1.0	-74.07306825	4.62425545	13002214	Andén 1	530047	DG 34 BIS	KR 18	AK 19
IDU-715-2014	4	24	Hundimiento	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento del andén producto de la intervención realizada por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	1.0	-74.07771102	4.63445437	13002638	Andén 7	92056236	AC 45	KR 27	KR 27 A
IDU-715-2014	6	11	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.	0.5	-74.06857378	4.62876211	13002534	Andén 1	529696	DG 40 A BIS	AK 14	KR 14 A

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-935-2016	7	21	Intervención de Terceros	VS No. 4 Daño nuevo. Intervención de terceros en zona de andén por acometida de red de agua potable imputable a la ESP-EAB	1.0	-74.1413464	4.7135649	10001619	Andén 3	42861	CL 64	KR 120	KR 121

OBSERVACIONES GENERALES



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE

PERIODO INICIO

PERIODO FIN

EMPRESA REQUERIDA

ÁREA SOLICITANTE

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1257-2017	8	1	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS.N°3.Daño Nuevo.Ruptura tapa caja de Inspección.	1.0	-74.055568	4.607084	1001917	Separador 3	601685	AC 161	KR 18 A	AK 19
IDU-1257-2017	8	2	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS.N°3. Daño nuevo. Ruptura de tapa caja de Inspección.	1.0	-74.055568	4.607084	1001917	Separador 3	601685	AC 161	KR 18 A	AK 19
IDU-1345-2014	1	16	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la intervención realizada por la Empresa Codensa S.A.	0.2	-74.13739203	4.62018148	8006880	Andén 5	16140	KR 71 D	CL 3 SUR	CL 3 A SUR
IDU-1346-2014	2	17	Prefabricados sueltos	VS.N°5.Daño Nuevo.Prefabricados sueltos.Por instalación de Caja de Inspección.	2.0	-74.055568	4.607084	15001115	Andén 1	74129	CL 17 SUR	KR 16	KR 17
IDU-1346-2014	10	14	Hueco	VS.N°5.Daño Nuevo.Hueco producto de la pérdida de adoquines por posible instalación de caja de poste.	0.4	-74.055568	4.607084	15000979	Andén 1	73726	KR 18	CL 15 SUR	CL 16 SUR
IDU-1346-2014	10	2	Hueco	VS 3 Daño persistente identificado en la VS 1, como daño (10-3). Hueco producto de la pérdida de losetas causado presuntamente por intervención de CODENSA.	1.0	-74.10005179	4.58611815	15001026	Andén 3	73727	KR 18	CL 16 SUR	CL 17 SUR
IDU-1346-2014	10	23	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la intervención realizada por parte de la Codensa S.A. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.5	-74.10355643	4.58273845	15001230	Andén 1	92061196	KR 18	CL 21 SUR	CL 22 SUR
IDU-1346-2014	10	5	Hundimiento	VS 3 Daño Nuevo. Hundimiento.	9.0	-74.10174791	4.58447746	15001119	Andén 3	73731	KR 18	CL 18 SUR	CL 19 SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1347-2014	4	6	Fracturamiento o cintas de borde o ajuste	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en fractura de bordillo de la caja de inspección perteneciente a la empresa Codensa S.A. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones.	0.5	-74.16007493	4.61822249	8007238	Andén 3	14566	TV 78 J	CL 41 F SUR	CL 42 SUR
IDU-1347-2014	5	22	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa caja de inspección perteneciente a la empresa Codensa S.A. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.15155251	4.62617789	8012398	Andén 3	465985	KR 78 K	CL 35 SUR	CL 35 A SUR
IDU-1838-2015	1	23	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 1 Daño nuevo. Tapa metálica hundida.	1.0	-74.06435165	4.76671706	11013248	Separador 2	91035140	AC 183	AK 45	KR 50 B
IDU-5-2012	3	5	Hueco	VS No. 2. DAÑO PERSISTENTE TIPO HUECO EN ANDEN POR INTERVENCIÓN DE TERCEROS. DAÑO EVIDENCIADO EN LA VISITA DE INSPECCIÓN VI No. 4.	5.0	-74.05481273	4.68165657	2003360	Andén 3	92081311	CL 94	TV 20	TV 21
IDU-5-2012	6	18	Prefabricados sueltos	VS No. 4 Daño nuevo. Adoquines sueltos y hundidos por acometia de la ESP-CODENSA.	6.0	-74.05238351	4.68302128	2003374	Andén 9	92081345	AK 19	DG 92	CL 97
IDU-5-2012	14	21	Fracturamiento o Elementos Prefabricados	VS No. 3 Daño nuevo tipo losetas fracturadas por intervención de terceros.	1.0	-74.0519087	4.68000359	2003381	Andén 1	92081313	CL 94	KR 17	KR 18
IDU-714-2014	1	14	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS1 Daño nuevo. Pérdida de tapa caja CODENSA	1.0	-74.07267172	4.61128741	3000397	Andén 1	11450	CL 24	KR 13	KR 13 A
IDU-714-2014	1	45	Desniveles en la superficie	V.I.N°4. Daño nuevo.Desniveles en la superficie,tapas de Cajas de Inspección Codensa mal colocadas.	5.0	-74.055568	4.607084	3000487	Andén 3	11439	CL 24	KR 4 A	KR 5
IDU-714-2014	2	11	Desconfinamiento	VS1 Daño nuevo. Desconfinamiento	0.5	-74.07018174	4.60777166	3000526	Andén 3	11391	CL 22	KR 5	KR 7
IDU-714-2014	2	17	Desconfinamiento	VS 1 Daño nuevo. Desconfinamiento por intervención de CODENSA	1.0	-74.07113392	4.60835199	3000490	Andén 3	11395	CL 22	KR 8	KR 9
IDU-715-2014	1	44	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en tapa desnivelada que genera tropezadero.	1.0	-74.07496795	4.62386629	13002383	Andén 1	67050	AC 34	KR 20	KR 21
IDU-715-2014	1	45	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en tapa desnivelada que genera tropezadero.	1.0	-74.07439533	4.62375552	13002232	Andén 1	67047	AC 34	AK 19	KR 20
IDU-715-2014	1	51	Hundimiento	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento del andén, producto al parecer de una intervención realizada por parte de la empresa Enel Codensa.	3.0	-74.06839732	4.6220764	3000049	Andén 1	11701	CL 34	KR 13	KR 13 A

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-715-2014	2	38	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en huecos al parecer producto de la instalación de ductería eléctrica por parte de la empresa Enel Codensa.	0.2	-74.07417456	4.62560208	1300215 1	Andén 5	513109	DG 35 BIS	KR 20	CL 36
IDU-715-2014	4	21	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa de la caja de inspección perteneciente a la empresa de servicios públicos Enel Codensa.	1.0	-74.07724916	4.63437784	1300245 8	Andén 7	516016	AC 45	KR 27	KR 27
IDU-715-2014	6	7	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en huecos producto al parecer de las excavaciones realizadas por parte de la empresa Enel Codensa para la instalación de redes eléctricas.	15.0	-74.0700305	4.63019113	1300190 3	Andén 5	67323	DG 40 A BIS	KR 15	KR 16
IDU-715-2014	6	8	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en huecos producto al parecer de las excavaciones realizadas por parte de la empresa Enel Codensa para la instalación de redes eléctricas.	2.0	-74.07094953	4.63031617	1300185 9	Separador 3	21850363	DG 40 A BIS	KR 16	KR 17
IDU-715-2014	6	9	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en huecos producto al parecer de las excavaciones realizadas por parte de la empresa Enel Codensa para la instalación de redes eléctricas.	3.0	-74.07169199	4.63081428	1300185 9	Separador 3	21850363	DG 40 A BIS	KR 16	KR 17
IDU-715-2014	7	4	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en pérdida de tapa de caja de inspección perteneciente a la empresa de servicios públicos Codensa S.A.	1.0	-74.06862078	4.62823983	2002098	Andén 1	505238	AK 14	DG 40 A	DG 40 A BIS
IDU-715-2014	8	2	Prefabricados sueltos	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en prefabricados sueltos producto al parecer de la intervención realizada por parte de la empresa Enel Codensa para la instalación de redes eléctricas y caja de inspección.	1.5	-74.0721619	4.63144665	1300174 4	Andén 5	512081	AK 19	DG 40 A	CL 43

OBSERVACIONES GENERALES



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE 12-09-2022

PERIODO INICIO 01-07-2022

PERIODO FIN 31-08-2022

EMPRESA REQUERIDA ESP - ETB

ÁREA SOLICITANTE DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA - DTAI

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1257-2017	1	19	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 5. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en fractura de tapa de la caja de inspección perteneciente a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.0727825	4.60713969	3000557	Andén 3	10605	KR 9	CL 19	CL 20
IDU-1345-2014	5	3	Hueco	VS-6 Daño nuevo. Hueco producto de la perdida de adoquines por la instalación de un poste de la ETB	1.0	-74.13529622	4.60969704	8009501	Andén 1	92081783	KR 68 I	CL 31 A SUR	CL 34 SUR
IDU-5-2012	4	6	Fisuramiento transversal	VS No. 3 Daño nuevo tipo fisuramiento en canalización.	12.0	-74.05531086	4.68185639	2003369	Calzada 2	91028901	TV 21	CL 94	CL 94 A
IDU-714-2014	3	28	Desconfinamiento	VS1 Daño nuevo. Desconfinamiento por intervención de la ETB	5.0	-74.06824275	4.60528752	3000626	Andén 1	10429	KR 4	CL 20	CL 21
IDU-715-2014	1	49	Deterioro o pérdida de tapa - rejilla	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en deterioro y fractura de tapa de la caja de inspección perteneciente a la Empresa de Teléfonos de Bogotá.	1.0	-74.07060927	4.62307597	13002243	Andén 1	24130887	AC 34	KR 15	KR 16

OBSERVACIONES GENERALES



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE 12-09-2022

PERIODO INICIO 01-07-2022

PERIODO FIN 31-08-2022

EMPRESA REQUERIDA ESP - Colombia Telecomunicaciones

ÁREA SOLICITANTE DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA - DTAI

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1346-2014	8	4	Hundimiento	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hundimiento y un hueco producto de la pérdida de prefabricados de concreto (adoquines), al parecer por la construcción de una caja de inspección perteneciente a la Empresa Movistar. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	3.0	-74.10421486	4.58505818	50008117	Andén 1	74245	DG 21 A SUR	TV 21 A	KR 24
IDU-1346-2014	9	31	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la construcción de una caja de inspección perteneciente a la Empresa Movistar. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10158414	4.58381857	15001143	Andén 1	73716	KR 17	CL 18 A SUR	CL 19 SUR
IDU-1346-2014	9	33	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Gas Natural. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.6	-74.10096654	4.5842039	15001131	Andén 1	73714	KR 17	CL 18 SUR	CL 18 A SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1346-2014	12	27	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la construcción de una caja de inspección perteneciente a la Empresa Movistar. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10258225	4.58655922	15000963	Andén 1	73784	KR 24	CL 17 SUR	CL 18 SUR
IDU-1838-2015	1	22	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 1 Daño nuevo. Tapa rota.	1.0	-74.0700801	4.76709896	11013248	Calzada 3	91019788	AC 183	AK 45	KR 50 B

OBSERVACIONES GENERALES



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE

PERIODO INICIO

PERIODO FIN

EMPRESA REQUERIDA

ÁREA SOLICITANTE

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1345-2014	4	24	Hueco	VS No. 9. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en cuatro huecos producto al parecer de las excavaciones realizadas por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM para la instalación de semaforización del sector.	40.0	-74.13614206	4.61385041	8008643	Andén 3	17166	KR 69 B	CL 31 SUR	CL 35 SUR
IDU-1347-2014	2	25	Tapa Faltante y/o Golpeada	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en deterioro de tapa de la caja de inspección perteneciente a la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM. Esta Dirección Técnica notificara a la entidad responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	1.0	-74.15237822	4.62971398	8004676	Andén 3	13206	CL 26 SUR	KR 79	KR 79 A

OBSERVACIONES GENERALES



REPORTE DE DAÑOS PARA REQUERIMIENTO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



FECHA DEL REPORTE 12-09-2022

PERIODO INICIO 01-07-2022

PERIODO FIN 31-08-2022

EMPRESA REQUERIDA ESP - Gas Natural

ÁREA SOLICITANTE DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA - DTAI

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-1257-2017	2	1	Hueco	VS.N°3. Daño nuevo.Huecos producto de la pérdida de adoquines, al parecer por instalación de acometida.	3.0	-74.055568	4.607084	8007796	Andén 3	14580	CL 42 SUR	TV 78 H	TV 78 H BIS
IDU-1346-2014	9	32	Hundimiento	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en hundimiento del andén, producto al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Gas Natural. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	2.0	-74.10126997	4.58412872	15001131	Andén 3	73713	KR 17	CL 18 SUR	CL 18 A SUR
IDU-1346-2014	12	25	Hueco	VS No. 7. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Gas Natural. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.3	-74.09998699	4.58901887	15000714	Andén 1	73776	KR 24	CL 13 SUR	CL 14 SUR
IDU-1347-2014	5	40	Hueco	VS No. 8. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Gas Natural. Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.2	-74.15150552	4.6262373	8005561	Andén 3	13854	KR 78 K	CL 34 A SUR	CL 35 SUR

CONTRATO AFECTADO	N° FTE	N° DÑ	TIPO DAÑO	OBSERVACIONES DEL DAÑO	UN	LATITUD	LONGITUD	CIV	ELEMENTO	PK ID DEL ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
IDU-714-2014	4	23	Hueco	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Vanti S.A. ESP (Gas Natural). Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.06980584	4.59963319	17000089	Andén 1	82053	CL 12 D	KR 3	KR 4
IDU-714-2014	5	7	Hueco	VS No. 4. Daño Nuevo. El daño evidenciado consiste en un hueco producto de la pérdida de adoquines de concreto, al parecer por la instalación de una acometida perteneciente a la Empresa Vanti S.A. ESP (Gas Natural). Esta Dirección Técnica notificara a la empresa de servicios públicos responsable para que adelante las reparaciones correspondientes.	0.5	-74.06924396	4.5995711	17000097	Andén 1	82292	KR 2	KR 12 D	KR 12 D BIS

OBSERVACIONES GENERALES



UMV

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL



TEMAS 22 SEP 2021
COMITÉ OPERATIVO





Daño Calle 3 con Carrera 18



La UMV pretendía hacer reparación del alcantarillado, pero se evidencia filtración de agua potable .

Solicitud: Visita y actuación urgente por parte de la EAAB.





@UMV.Bogotá



Unidad de Mantenimiento Vial



@UMVbogota



UMV
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

BOGOTÁ

Código	FORMATO		
05.1-05.1.2-F-078-v.1	Formato de Reporte de Novedades al Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital		
Fecha de emisión			
19 03 2019			
Elaborado por: Germán Rodrigo González - Ingeniero I Giovanni Sacristán - Profesional I Gerencia Red de Distribución _Equipo Gestión y Control		Revisado por: Germán Rodrigo González - Ingeniero I William Puerto Corredor - Ingeniero I	Aprobado por: César Augusto Quintero Giraldo – Gerente Gerencia Red de Distribución Iván Mauricio Montenegro - Gerente Gerencia Red Central

No. Comité 35 Fecha de entrega al comité: 23 de septiembre de 2022 Consecutivo #:

Fecha de Solicitud: 23 de septiembre de 2022 Dirección: Carrera 77 H x calle 54 Sur – El Socorro, Bogotá D.C.
Entidad Destino: MOVISTAR

Área del Solicitante: EQUIPO CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN CONVENIOS – GERENCIA OPERACIÓN PLANTA EXTERNA
Localidad: _____

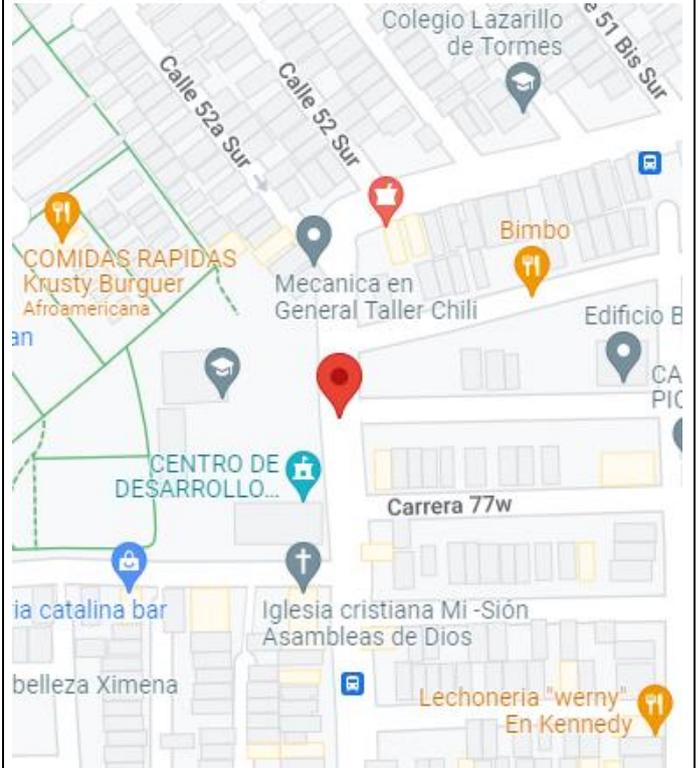
Sentido Vial: Sur - Norte

Descripción de la solicitud: Se solicita que MOVISTAR se haga responsable por los daños ocasionados a las redes de ETB SA ESP y canalizaciones en la carrera 77 H x calle 54 Sur, en desarrollo de trabajos de tendido de ductos subterráneos mediante perforación dirigida realizados por dicha empresa.

Registro Fotográfico:



Plano de localización:



Espacio para uso exclusivo para el delegado:

Control de cambios:

Código			Formato		
Fecha de emisión			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE EXPEDIENTES		
DD	MM	AAAA			

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio

USO INTERNO

Código	FORMATO			
05.1-05.1.2-F-078-v.1	Formato de Reporte de Novedades al Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital			
Fecha de emisión				
19 03 2019				
Elaborado por: Germán Rodrigo González - Ingeniero I Giovanni Sacristán - Profesional I Gerencia Red de Distribución _Equipo Gestión y Control		Revisado por: Germán Rodrigo González - Ingeniero I William Puerto Corredor - Ingeniero I		Aprobado por: César Augusto Quintero Giraldo – Gerente Gerencia Red de Distribución Iván Mauricio Montenegro - Gerente Gerencia Red Central

No. Comité 35 Fecha de entrega al comité: **23 de septiembre de 2022** Consecutivo #:

Fecha de Solicitud: 8 de septiembre de 2022 Dirección: Carrera 89 x calle 34 Bis Sur – Patio Bonito, Bogotá D.C.
Entidad Destino: ENEL CODENSA SA ESP

Área del Solicitante: EQUIPO CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN CONVENIOS – GERENCIA OPERACIÓN PLANTA EXTERNA
Localidad: _____

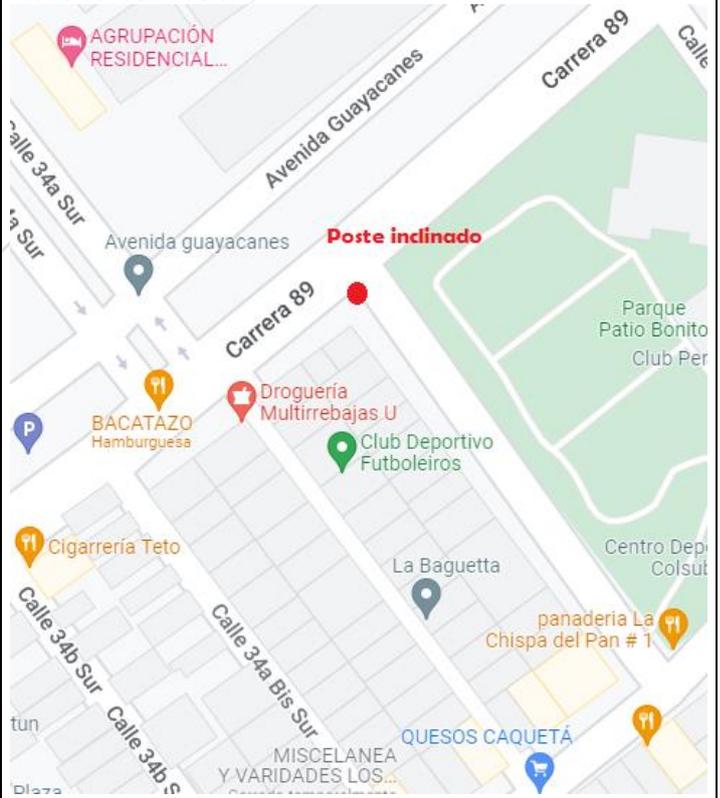
Sentido Vial: Occidente - Oriente _____

Descripción de la solicitud: Se solicita que ENEL CODENSA realice el plomado de un poste de concreto que soporta una red aérea de media tensión en la esquina SE de la Carrera 89 x calle 34 Bis Sur, el cual ha perdido su verticalidad y ha disminuido significativamente la distancia de seguridad con respecto a las redes de telecomunicaciones de ETB SA ESP.

Registro Fotográfico:



Plano de localización:



Espacio para uso exclusivo para el delegado:

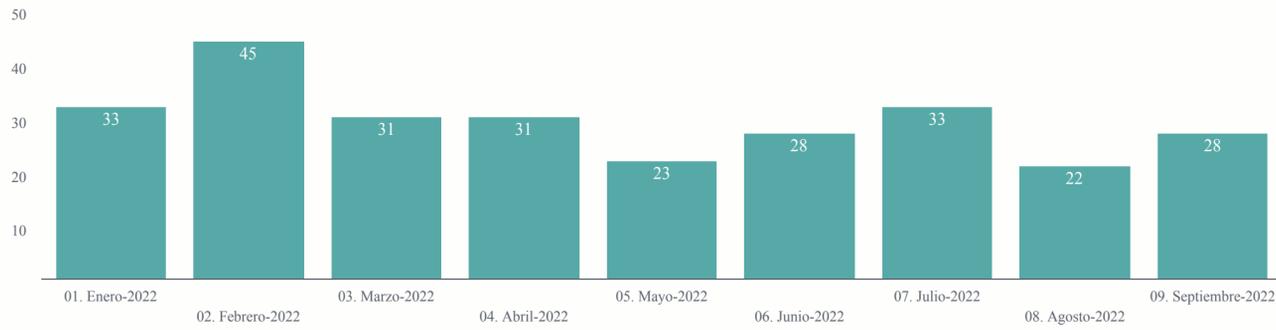
Código			Formato	
Fecha de emisión			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE EXPEDIENTES	
DD	MM	AAAA		

Control de cambios:

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio

USO INTERNO

Número de casos registrados por mes



Nº. de casos registrados

274

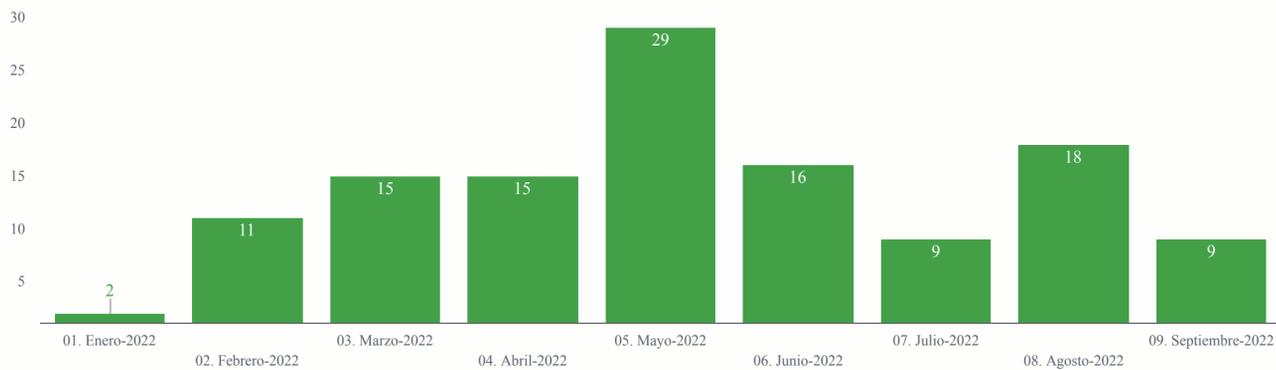


Consulta por Entidad que presentó el caso

Consulta por Entidad Responsable

Trimestre en qué se presentó el caso

Número de casos resueltos por mes



Nº. de casos resueltos

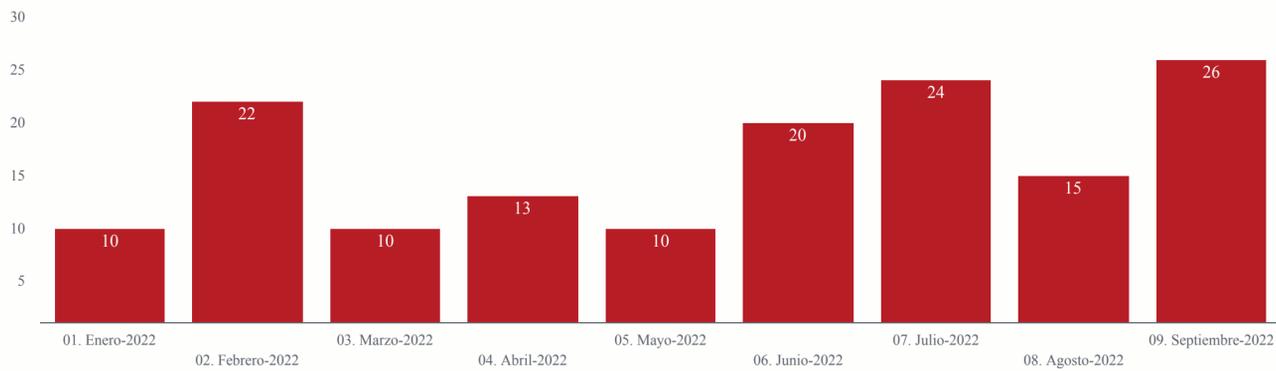
124



Porcentaje de avance



Número de casos pendientes por mes



Nº. de casos pendientes

150



TOP - Entidades más casos asignados

ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. ENEL COLOMBIA	49
2. EAAB - Zona 2	35
3. EAAB - Zona 3	28
Total	274

TOP - Entidades con casos resueltos

ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. EAAB - Zona 2	21
2. ENEL COLOMBIA	19
3. IDU	15
Total	124

TOP - Entidades con casos pendientes

ENTIDAD RESPONSABLE	No. DE CASO
1. ENEL COLOMBIA	30
2. EAAB - Zona 4	18
3. EAAB - Zona 3	17
Total	150

Recuento de casos

No. DE CASO	Nº. SESIÓN DE REGISTRO CASO ...	¿QUIÉN PRESENTÓ EL CA...	SOLICITUD	ENTIDAD RESPONSABLE
1. 1	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Caso Canal Córdoba en Calle 152 por carrera 54, a espera que la empresa haga las verificaciones para ve...	EAAB - Zona 1
2. 2	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB en la Carrera 7 por Calle 74, al parecer de EAAB, sin recuperación de la carpeta con afec...	EAAB - Zona 2
3. 3	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB de la Carrera 13 entre Calles 134 y 140 sin recuperación de la parte intervenida (2021)	EAAB - Zona 1
4. 4	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB, afectación de pozo del eje ambiental calzada Transmilenio frente al número 4-29 (2021)	EAAB - Zona 2
5. 5	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Intervención EAAB, en la calle 68B Sur numero 10-19, donde fueron retirados los escombros pero no fue re...	EAAB - Zona 4
6. 6	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Los faltantes de tapas en Autopista Norte Calle 207 en el andén contiguo al puente peatonal y lo referente...	ENEL COLOMBIA
7. 7	II Sesión - 27-Ene-22	IDU	Faltante de tapa en el puente de la avenida 1º. de mayo o transversal 78N por calle 51 A Sur (2021)	ENEL COLOMBIA
8. 8	II Sesión - 27-Ene-22	SDP	Revisión caso de poste en la Carrera 8 G Bis A No. 164 A - 76 Barrio Torcoroma, por solicitud ciudadana de...	ETB, CODENSA, CLARO, MOVISTAR
9. 9	II Sesión - 27-Ene-22	VANTI GAS NATURAL	Redes de gas expuestas, -Calle 43C BIS SUR con 3B Esquina; - Calle 43 C Sur con 13 Bis Este Esquina; - Cal...	EAAB - Zona 3
1... 10	II Sesión - 27-Ene-22	EAAB - Zona 4	Desestabilización de poste de alumbrado público, con dirección Calle 66 Sur No. 10 B - 02 Este. (1era. Se...	ENEL COLOMBIA
1... 11	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Caso de una Cámara del terminal, que lleva tiempo en el comité, pero que se tiene nuevamente una filtraci...	EAAB - Zona 3
1... 12	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Se pregunta sobre las cámaras con filtraciones en la carrera 7 con 63, por unos derechos de petición que l...	EAAB - Zona 2
1... 13	II Sesión - 27-Ene-22	EAAB - Zona 4	Se esta construyendo en el barrio La Belleza, una red de alcantarillado pluvial y se esta desestabilizando u...	ENEL COLOMBIA
1... 14	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	En transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización ...	EAAB - Zona 3
1... 15	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	Filtración en cámara de ETB en carrera 10 por calle 72. Equipo de la EAAB fue al sitio, reitera que hay un c...	EAAB - Zona 2
1... 16	II Sesión - 27-Ene-22	ETB	En calle 25 por carrera 69 costado noroccidental. Se espera la reparación respectiva (presentado por ETB -...	ENEL COLOMBIA